



NOV 2012

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**

**Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias  
Administrativas**



**INFORME FINAL DEL PROYECTO DE  
INVESTIGACION:**

**“REDUCCION DE LA POBREZA APLICANDO  
POLITICAS DE AYUDA SOCIAL A LOS SECTORES MAS  
POBRES DEL DEPARTAMENTO DE PUNO 2000 - 2010”**

**AUTOR:**

**Econ. Jorge Aristides Chávez Ballena**

**(Del 01/10 /10 al 30/09/12)  
(Resolución Rectoral N° 1110-2010-R)**

**CALLAO  
2012**

## **a. INDICE**

<b>a.- INDICE.....</b>	<b>2</b>
<b>b.- RESUMEN.....</b>	<b>3</b>
<b>c.- INTRODUCCION.....</b>	<b>4</b>
<b>d.-MARCO TEORICO.....</b>	<b>5</b>
<b>e.- MATERIALES Y METODOS.....</b>	<b>97</b>
<b>f.- RESULTADOS.....</b>	<b>100</b>
<b>g.- DISCUSION.....</b>	<b>101</b>
<b>h.- REFERENCIALES.....</b>	<b>103</b>
<b>i.-APENDICE.....</b>	<b>109</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>110</b>



## **b.- RESUMEN**

Las mediciones que se hicieron entre mediados de los ochenta y principios de los noventa sobre el estado de la pobreza en el Perú, mostraron que la pobreza afectaba a un poco más de la mitad del total de la población peruana, y que los niveles de pobreza extrema se incrementaban a un promedio de 1.5 entre año y año. Respecto al problema de la pobreza, no es suficiente saber qué cantidad de la población del país lo es y dónde se halla; sino también, conocer, por ejemplo, en qué grado son pobres, si las causas de la pobreza responden a factores estructurales o coyunturales. Este nivel de detalle permite afinar el diseño y formulación de los programas de apoyo social, evitando poner en marcha programas cuyos beneficiarios finales resultaban siendo poblaciones no pobres. Justamente, en miras de poder contar con diferentes formas de categorizar la pobreza es que se cuenta con métodos diferenciados de medición y caracterización. Así, a una determinada tipología de pobreza, se adecua un determinado modo de operación que busque el alivio de la misma. Tal como lo anota Francke, el principal objetivo de la medición de la pobreza no es la determinación del nivel de pobreza global, sino: 1) el perfil de la pobreza, es decir, el análisis de dónde están y qué características tienen los pobres, y 2) la evolución de la pobreza. Se considera que el perfil de la pobreza es de utilidad para el diseño de las políticas para combatirla. La evolución de la pobreza, por su parte, debe permitir conocer si la política global, considerando tanto la política económica como la política social, está logrando éxitos en la lucha contra la pobreza. Para la medición de pobreza se cuenta con 3 métodos estandarizados, cada uno de los cuales posee sus propios criterios de consistencia: Línea de pobreza (LP), Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y el método integrado (MI). Cada uno, como es obvio, tiene ventajas y desventajas, las que están presentadas en el Los datos más recientes, extraídos de la ENAHO-97 y ENAHO-98 muestran que el nivel de pobreza extrema.



## C.- INTRODUCCION

La pobreza en el país durante el 2000-2010 pasó de 15.9% a 15.6 % en ese periodo. Así, lo que señala el dato es la porción de la población que permanece en estado de pobreza, pero no necesariamente si dicha situación tiene que ver con la ejecución de programas o proyectos de apoyo social. Todos sabemos que cuando se habla de PROGRAMAS SOCIALES en un país como el nuestro lo relacionan directamente con ASISTENCIALISMO, sin embargo entre el 2006 y 2010 se ha venido tratando de una forma totalmente diferente e innovadora, con lo cual a los sectores en pobreza y extrema pobreza se le ha ido implementando de herramientas y mecanismos que están posibilitando la atención adecuada de estos sectores por medio de Programas orientados al desarrollo del Capital Humano, ir dotando a las poblaciones de mejores y mayores servicios que darán una mejor calidad de vida, en su gran mayoría en los sectores rurales y en localidades sobre los 3,500 m.s.n.m., de esta forma se van impulsando a los pueblos para su integración total a nuestro país. Lamentablemente algunos organismos del Gobierno Central, no han llegado eficazmente a las Regiones que más necesitan de ello (cocinas mejoradas, cobertizos, calefactores solares Muro Trombe, entre otros), ya que esto requeriría de un mayor incremento del factor humano. En contraparte, los Gobiernos Regionales cuentan con una real visión de los sectores «de su Región», que necesitan de prioritaria atención, en este sentido sería conveniente que, en el marco de la descentralización ir transfiriendo los Programas Sociales hacia ellos, dando la autonomía necesaria para una atención permanente de estas herramientas, con presupuestos adecuados, tan necesarios para el desarrollo integral de nuestros Pueblos y reducir los niveles de pobreza. ¿Qué estrategias podrían hacer que lleguen los Programas Sociales a las localidades que más los necesitan?. Fortalecerse para actuar con eficiencia.



## **d.- MARCO TEORICO**

**Perú aumentó la inversión social en los últimos años, obteniendo logros en materia de alfabetización, género e igualdad de oportunidades.**

LA FORMULACIÓN de las políticas sociales en Perú prioriza la inclusión y el combate a la pobreza y la desnutrición infantil, a través de criterios que promueven una mayor articulación, coherencia y eficacia. Los criterios para la formulación e implementación de la política social en Perú son los siguientes:

**criterio territorial** (ámbitos urbano y rural): este enfoque supone superar la fragmentación sectorial y focalizar el gasto social en espacios específicos en función de las brechas en el acceso a activos básicos, las potencialidades y las características de la población.

**tipo de programa** (protector, habilitador o promotor de oportunidades económicas): estos deben tener pesos diferentes en función del ciclo económico y de las carencias y potencialidades de la población objetivo.

**población objetivo y ciclo de vida:** se define en función de sus distintos niveles de vulnerabilidad, de necesidades y potencialidades de las familias y sus miembros, lo que facilita la identificación de los programas sociales relevantes a cada una de estas etapas y condiciones de la población intervenida.

### **PROTECCIÓN, CAPACIDADES Y OPORTUNIDADES**

El diseño de la política social peruana se basa en tres ejes.



El primero de ellos es la **protección social**. Los programas están dirigidos a la población vulnerable en pobreza extrema, en atención a su ciclo de vida, y por condiciones o circunstancias específicas (menores en abandono o riesgo social y moral, madres adolescentes, personas con discapacidad), así como a la población afectada por la violencia y por emergencias. El segundo eje es el **desarrollo de capacidades** de las personas, sobre todo en ciclos intermedios de vida (adolescentes, jóvenes y adultos en edad productiva). La mayoría de estos programas sociales tiene que ver con la educación y la capacitación laboral. Por ello su valor estratégico es mayor en los ciclos expansivos de la economía. Y por último, en la **promoción de oportunidades**, en la que se busca potenciar los activos productivos de los pobres y articularlos a los mercados internos y externos. Por ello, se dirigen a personas en pleno ciclo productivo (jóvenes y adultos) que requieren mejorar su empleabilidad o elevar su productividad.

**EVITAR LA DUPLICIDAD** El actual gobierno de Perú aprobó una reforma que tenía como objetivo la articulación de los programas sociales para lograr mayor eficiencia y menores costos, evitando la duplicidad de esfuerzos. Para resolver el problema de la dispersión de los esfuerzos de los programas sociales, el gobierno resolvió reducir el número, planteándose la reforma de los mismos con el objetivo de: lograr una mayor racionalidad en la articulación de los programas sociales, y contribuir a la eliminación de la duplicación de funciones administrativas, a la reducción de los errores de focalización y a la disminución de los costos administrativos.

**AUMENTO DE LA INVERSIÓN** El gasto social del país se incrementó en 2009 un 29% respecto a 2008. Si comparamos con el gasto social del año 2004, el gasto de 2009 significa un incremento de alrededor del 75%. Esto nos permitió afrontar las necesidades de la población principalmente las que se encuentran en situación de



pobreza y pobreza extrema, y a su vez atender los casos de emergencia que se suscitaron. Las políticas sociales, han permitido que el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social de Perú (MIMDES) avance en distintas áreas.

**Alfabetización.** Se han alfabetizado a 821,051 personas entre el 2006 al 2008. Esto representa el 63,5% de la meta del Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización, PRONAMA. La Tasa de Analfabetismo de mujeres se ha reducido de 13,8% a 13,3% durante el 2009. En este resultado influyó el Ministerio de Educación a través del PRONAMA con un total de 185.598 personas alfabetizadas en el año 2009, 76,5% de las cuales fueron mujeres.

**Género.** Aprobación del Plan Nacional contra la Violencia Hacia la Mujer 2009-2015. Aprobación de Lineamientos para el Uso del Lenguaje Inclusivo. Elaboración de proyectos de Directiva en Materia de Hostigamiento Sexual en las Entidades del Estado 2009. Aprobación de 3 Planes Regionales de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (alcanzando los 11 Planes Regionales). Alianza entre el Ministerio Público y el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social para adoptar e implementar Sistemas de Registros Oficiales de Femicidio. (1) Se ha afianzado el Sistema de Registro y Estadística del Delito de Trata de Personas y afines, con acciones de prevención y sanción de esta práctica delictiva. Asimismo, el Ministerio de Justicia, el Ministerio del Interior y el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social orientaron y patrocinan causas judiciales por violencia familiar y sexual a través de acciones del Plan Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual, creando 30 Centros de Emergencia Mujer en el año 2010, alcanzando así un total nacional de 119 CEM.

---

(1) INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - INEI Huancavelica: Encuesta de Demografía y Salud 1996 - ENDES 1996. Edic. INEI, Lima - Perú 1998

**Igualdad de oportunidades.** A tres años de la vigencia de la Ley de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres, diversas entidades del Estado vienen implementando políticas, planes y programas para promover una real igualdad de oportunidades para todos. Un paso esencial para los derechos a la salud, es la política de Aseguramiento Universal, aplicada inicialmente en zonas de pobreza y pobreza extrema (Ayacucho, Apurímac y Huancavelica).

### **Proyectos del Fondo España-PNUD en América Latina y el Caribe**

Se podrá conocer los proyectos nacionales finalizados que el Fondo España- PNUD que se desarrolló en él. Perú :

- Apoyo a la Fiscalía especializada para desapariciones forzadas
- Apoyo para incrementar la inserción del Acuerdo Nacional en la sociedad peruana
- Agora Democrática – Fortaleciendo la Democracia y los partidos Políticos en Colombia, Ecuador y Perú
- Ciudadanos Invisibles
- Justicia y Derechos Humanos en el Perú: asesoría, capacitación y seguimiento para una eficaz judicialización de las violaciones de derechos fundamentales
- Informe sobre Desarrollo Humano Peru 2008 – “La densidad del Estado. En la ruta de su reforma”

**APOYO A LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA DESAPARICIONES FORZADAS**



**Objetivos** .-Elaborar un sistema que permita sistematizar la información pre y postmortem de los desaparecidos, en concordancia con las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación

**Principales contribuciones :**

Este proyecto permitió fortalecer capacidades de la fiscalía para generar y sistematizar información sobre víctimas y familiares de desaparecidos, mediante el desarrollo de un instrumento informático que permitió el ingreso de 15.021 informes pre-mortem a la base de datos. Gracias a ello se ingresaron informes ante-mortem de las personas desaparecidas que permitieron la búsqueda más rápida y eficaz. El laboratorio de identificaciones forenses de Ayacucho cuenta con un centro de cómputo y la infraestructura adecuada para apoyar las labores de búsqueda.

**APOYO PARA INCREMENTAR LA INSERCIÓN DEL ACUERDO NACIONAL EN LA SOCIEDAD PERUANA**

**Objetivos.**- Apoyar la inserción del Acuerdo Nacional en la sociedad peruana, con el fin de involucrar a la ciudadanía en el seguimiento de la progresiva implementación de las políticas de Estado y promover la institucionalización de una cultura de diálogo y construcción de consensos.

**Principales contribuciones**

El proyecto incrementó la capacidad de interlocución del Foro del Acuerdo Nacional con diversos actores para el cumplimiento de las políticas de Estado. Igualmente favoreció que un porcentaje importante (25%) de los líderes del proceso de desarrollo social vigilen el cumplimiento del Acuerdo; y que en igual medida los gobiernos locales



reconozcan el Acuerdo Nacional como espacio de diálogo privilegiado para el debate de temas de interés nacional. Finalmente incidió en la incorporación de los valores y principios del Acuerdo Nacional en los programas de estudios de los colegios de cuatro regiones del país. El proyecto ha logrado beneficiar a las organizaciones miembros del Foro que se han visto favorecidas por el funcionamiento sostenido de este espacio de diálogo y su réplica en algunas regiones del país, donde sus representantes locales también participan. (2) En realidad el Acuerdo Nacional funciona en la práctica como un Think Tank al servicio del país y cuya principal contribución es aportar al cambio de una cultura de confrontación a una cultura de diálogo y construcción de consensos en el largo plazo. Hay obstáculos que afectaron la marcha del proyecto, relacionados con la tensión entre el largo plazo de las políticas de Estado y los periodos de ejercicio de las autoridades nacionales y subnacionales; así como el alto grado de desconfianza hacia las instituciones políticas, lo cual se convierte en un obstáculo para una mayor valoración del Acuerdo Nacional por parte de la ciudadanía. Finalmente, la débil institucionalidad del país se refleja en las instituciones miembros del Foro, y afectando la implementación amplia del Acuerdo Nacional.

**IGORA DEMOCRÁTICA – FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN COLOMBIA, ECUADOR Y PERÚ**

**Objetivos .-** El objetivo de este proyecto fue contribuir al fortalecimiento de los partidos políticos de 3 países de la Subregión Andina, con el fin de afianzar sus capacidades para afrontar los retos más importantes en la lucha contra la pobreza y la reducción de la desigualdad.

---

(2) FLORES GARCÍA RADA, Javier, *El Comportamiento Humano en las Organizaciones* - Universidad del Pacífico. Lima - Perú, 2000.

## **Principales contribuciones**

La principal contribución de este proyecto fue la de promover propuestas consensuadas de reforma electoral y política entre actores políticos, sociedad civil y autoridades públicas en Colombia, Ecuador y Perú. Igualmente el proyecto ha contribuido al fortalecimiento del sistema de partidos políticos en su desempeño democrático y en su capacidad de respuesta a los retos en reducción de pobreza y de desigualdad. En el marco de este proyecto se crearon espacios de diálogo en los tres países para debatir la reforma política en Colombia, fortalecer el grupo multipartidario de mujeres en Ecuador, y conformar el grupo multipartidario de congresistas en el Perú, apoyándose también la Mesa de Secretarías de la Mujer de Partidos Políticos y la Mesa de Mujeres Parlamentarias. En el Ecuador se consolidó la Red de Autoridades Mujeres, que congrega a Mujeres autoridades locales en la región andina. Cerca de 4000 líderes en Perú y Ecuador se beneficiaron con las actividades de capacitación. En el marco del proyecto 7 Secretarios Generales de partidos políticos firmaron el compromiso de los partidos políticos con la promoción de la participación política de las mujeres. El proyecto también contribuyó a la producción de documentos para la discusión y la formación política. Generó un balance en la agenda legislativa a favor de las mujeres y produjo manuales de capacitación. Se creó una página web de partidos políticos con dominio propio ([www.partidosandinos.org](http://www.partidosandinos.org)), que funciona como una red informativa sobre los procesos políticos en la región. El proyecto logró establecer sinergias en el campo de la capacitación y en diálogos políticos. Podría decirse que el proyecto contribuyó con la promoción del diálogo en la región, generando propuestas e incidiendo en el fortalecimiento tanto de las instituciones políticas (partidos y congresos) como en políticas de equidad e inclusión.



## CIUDADANOS INVISIBLES

### Objetivos

Contribuir a formalizar el registro de identidad de personas indocumentadas y menores de edad en centros poblados alto-andinos.

### Principales contribuciones

El proyecto permitió el acceso a identidad de 24,820 personas (menores de edad y mayores de edad indocumentadas) residentes en centros poblados altoandinos rurales en situación de extrema pobreza. Este proyecto se basó en los datos provistos por el programa “Sembrando” del Instituto Trabajo y Familia. Abarcó los Departamentos de Amazonas, Cajamarca, Ica, Lima, La Libertad y Lambayeque. Contempló acciones de empadronamiento de personas indocumentadas, campañas de sensibilización e información, campañas de trámites para el DNI y campañas de entrega de los DNI tramitados. El proyecto contribuyó a fortalecer la autoridad del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) en su responsabilidad exclusiva de emitir documentos de identidad y generó medidas de simplificación de procesos con implementación de servicios gratuitos y flexibles para enfrentar las contingencias de campo.



## JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS EN EL PERÚ: ASESORÍA, CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO PARA UNA EFICAZ JUDICIALIZACIÓN DE LAS VIOLACIONES DE DERECHOS FUNDAMENTALES

### **Objetivos**

Contribuir al mejoramiento de las capacidades profesionales de los operadores de justicia y al sostenimiento de un sistema de justicia eficaz, en la investigación y juzgamiento de casos vinculados con violaciones de derechos humanos.

### **Principales contribuciones**

Este proyecto ha logrado incidir de una manera efectiva en la dotación de herramientas teóricas a los operadores de justicia, especializados en procesar casos complejos de derechos humanos, y ha logrado responder a una demanda insuficiente de atención a casos de violación de derechos humanos. Los principales logros de proyecto se reflejan en la consolidación y ampliación del grupo de interés sobre el procesamiento de violaciones de derechos humanos (303 operadores de justicia forman parte del grupo); en talleres de capacitación en materia de procesamiento penal (145 operadores de justicia) , de violaciones de derechos humanos; en seguimiento de casos investigados por la Comisión de la verdad y reconciliación; la creación de la página web del proyecto, consultada regularmente; los boletines electrónicos especializados y la publicación del libro “Judicialización de violaciones de Derechos Humanos: Aportes sustantivos y procesales del Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú” (IDEHPUCP) que constituye un material de consulta para los operadores de justicia. El interés académico que ha suscitado el



proyecto y la objetividad de sus aportes le han permitido generar confianza entre los diversos actores involucrados en la judicialización de casos.

## INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO PERÚ – 2008 “LA DENSIDAD EL ESTADO. EN LA RUTA DE SU REFORMA”

### **Objetivos**

Apoyar la elaboración del INDH sobre la densidad del Estado en el territorio, que está referido al estudio de las características históricas del Estado Peruano, sus alcances funcionales y territoriales, la percepción ciudadana del Estado y sus implicaciones para el afianzamiento de la gobernabilidad democrática.

### **Principales contribuciones**

Se logró elaborar el informe y fue presentado el 22 de abril en las oficinas del PNUD. Los dos volúmenes de este INDH exploran el Estado desde dos ángulos. El primer volumen analiza la concepción del Estado como proveedor de servicios básicos en el territorio peruano. Para lograr esto se elaboró un Índice de Densidad del Estado (IDE).

El segundo volumen explora la concepción de Estado bajo el criterio geográfico definido por el territorio natural y determinado por las cuencas y su relación con el desarrollo humano. De este modo, el análisis aborda problemas puntuales y vulnerabilidades existentes y latentes, en perspectiva al cambio climático y a la inseguridad alimentaria. Se elaboraron diversas publicaciones que fueron presentadas en Foros y medios de prensa masivos incluyendo una versión popular.



## **Líneas Estratégicas**

El programa trazado por el Fondo está orientado a fortalecer las estrategias de lucha contra la pobreza y la gobernabilidad democrática. Se centra en dimensiones que recogen plenamente estas nuevas demandas sociales e institucionales. El Programa cuenta con una alta receptividad en el nivel superior de los gobiernos, y en los liderazgos de la empresa privada, la sociedad civil, y las Universidades. Esta iniciativa está basada en una visión de la región latinoamericana, con sus retos y oportunidades, compartida entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) – según su Plan Director – y la de la Estrategia Regional del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). La Región presenta una diversidad de situaciones que será muy tenida en cuenta en la implementación del proyecto. La misma se ajustara en cada caso a las singularidades de los países y subregiones en las que se opere.

**Los objetivos principales del Programa son:**

- Promover el debate nacional y el análisis de temas relacionados con los ODM y la Gobernabilidad Democrática.
- Fortalecer capacidades analíticas para enfrentar temas nacionales centrales sobre Desarrollo Humano y programas de disminución de la pobreza.

Este programa es responsabilidad del PNUD y tiene como agencia de Implementación al PNUD-DEX, al Centro Regional de Panamá de RBLAC y UNOPS.

**El Programa se ha enfocado en avanzar las siguientes líneas de intervención a nivel regional:**



- Pobreza: Reducción de la Pobreza, Inequidad y Objetivos de Desarrollo del Milenio
- Informes de Desarrollo Humano
- Gobernabilidad: Fortalecimiento de la Gobernabilidad Democrática
- Programa de Cooperación Democrática en Género y Representación Política con Mujeres Parlamentarias
- Programa de Cooperación Democrática en Seguridad Ciudadana

### **Foro de Pensamiento Social Estratégico**

La gran mayoría de los latinoamericanos resienten fuertemente los elevados niveles de pobreza y desigualdad de la región. El porcentaje de pobres duplica o triplica el de los países desarrollados. Al mismo tiempo, esa pobreza se convierte en un fenómeno de alta conflictividad en un continente con recursos naturales privilegiados, y que ha tenido elevadas tasas de crecimiento en los últimos años previamente a la reciente crisis global. La región es considerada la más desigual de todas. Mientras que la distancia entre el 10% más rico y el 10% más pobres es de 6 veces en Noruega, y 10 veces en España, en la región de América Latina y el Caribe la brecha llega a 50 veces. Se trata por tanto de pobreza en medio de la riqueza de recursos y de una profunda desigualdad que recorre desde las tasas de mortalidad infantil hasta el acceso a la tierra y el crédito. Ello debilita significativamente la cohesión social, crea altos umbrales de desconfianza en los liderazgos y las instituciones, atenta contra la gobernabilidad democrática, y afecta la calidad del crecimiento. La ciudadanía ha impulsado vigorosamente propuestas que dieran respuesta a estas cuestiones, se ha volcado masivamente a las urnas, ha producido cambios, y está atenta a que se materialicen las propuestas renovadoras ofrecidas. Igualmente ha reclamado nuevos contenidos en las políticas sociales. La



iniciativa surge para dar al más alto nivel de la política social del continente la oportunidad de intercambiar y reflexionar en conjunto sobre los temas estratégicos de la política social. En ese contexto, ha surgido con toda fuerza a lo largo de toda la región una nueva generación de políticas sociales, y se han visto esfuerzos de gran envergadura para reforzar la institucionalidad social. Siete países han establecido desde el 2002 Ministerios de Desarrollo Social, otros 5 han creado o fortalecido estructuras organizacionales de primer nivel responsables de lo social, y todos los demás han reforzado los organismos actuantes en la materia. En casi todos, lo social se ha rejerarquizado institucionalmente y en diversos casos se han creado Gabinetes de Coordinación de los Ministros Sociales del país. Ha habido asimismo un amplio esfuerzo renovador en los contenidos sustantivos de las políticas, entre ellos la integración a las mismas en escala creciente de los programas de transferencias condicionadas, y en los instrumentos de gerencia, incorporando crecientemente la idea de gerencia social que tiene que ver con la construcción de redes inter-organizacionales, concertación, participación ciudadana, evaluación participativa, y otras vías innovadoras. La profundización de la acción social sistemática, sus progresos, y al mismo tiempo el aprendizaje de las dificultades, ha puesto en primer plano la necesidad de reflexionar sobre interrogantes de carácter estratégico, y buscar respuestas de nuevo cuño para ellos. Entre muchos otros, la realidad enseña que es posible bajar los índices de pobreza hasta cierto punto en donde comienza la “pobreza dura”, las trampas de pobreza, las familias encerradas en privaciones múltiples que se retroalimentan. ¿Cómo avanzar en ese territorio para romper sus exclusiones severas?. ¿Cómo trabajar particularmente con una de las figuras centrales hoy de la pobreza latinoamericana, los jóvenes, que están fuera del sistema educativo y del mercado de trabajo?. ¿Cómo llegar a los sectores más desfavorecidos de toda la situación social como los pueblos indígenas



y la población afroamericana, con una pobreza mayor al 80%?. ¿Cómo aportar de modo efectivo al mejoramiento de la situación de los discapacitados, y los afectados por el SIDA, con frecuencia estigmatizados por la sociedad?. ¿Cómo mejorar la acción con la tercera edad que en muchos países está creciendo rápidamente?. ¿Cómo seguir avanzando respecto a las brechas de género?. Por otra parte, en el campo de las políticas públicas: ¿cómo lograr articular estrechamente las políticas económicas y la sociales?, en el campo institucional, ¿cómo obtener la articulación efectiva entre los Ministerios de Salud, Educación, Trabajo y Desarrollo social?, ¿Cómo coordinar la acción nacional, regional, y municipal? ¿Cómo generar alianzas estratégicas entre políticas públicas, responsabilidad social de la empresa privada, y ONGs sociales?. Este espacio se constituye mediante las reuniones periódicas, un entorno virtual permanente, y Foros virtuales Este orden de preguntas claves se halla presente en toda la región y hay acumuladas en ella muy valiosas experiencias y lecciones del campo. El Foro de Pensamiento Social Estratégico es una iniciativa del PNUD para América Latina, con el apoyo del Fondo España-PNUD “Hacia un desarrollo integrado e inclusivo en América Latina y el Caribe”, que surge para dar al más alto nivel de la política social del continente la oportunidad de intercambiar y reflexionar en conjunto sobre los temas estratégicos de la política social como los referidos. Los Ministros Sociales de la región se hallan en la primera línea del enfrentamiento de las difíciles realidades de la pobreza. El Foro tiene por finalidad apoyarlos, creando un marco donde puedan reflexionar estratégicamente sobre la exigente agenda que tienen por delante, con base en insumos de alta relevancia y del intercambio de experiencias. Este espacio se constituye mediante las reuniones periódicas, un entorno virtual permanente, y Foros virtuales. El Foro Social comprende también la asesoría a nuevos gobiernos en el diseño de Estrategias Nacionales de Lucha Contra la Pobreza.



## **Objetivos del programa**

El propósito de este Programa es generar y compartir conocimientos y buenas prácticas con las máximas autoridades de los sectores sociales de los países de la región con el fin de apoyarlos, en la definición de ideas estratégicas para el desarrollo social. Igualmente con esta iniciativa se busca apoyar a los nuevos gobiernos, en países que enfrentan serios problemas de pobreza, para contribuir con el diseño de los planes nacionales en este campo, integrando a ellos las enseñanzas de las experiencias de la región, y los avances a nivel internacional en este campo. En términos generales, con esta iniciativa se apunta a incidir en una mayor efectividad de la gestión social para lograr las metas del Milenio y los objetivos de la DRALC del PNUD en los países de América Latina, tomando igualmente como marco las directrices del Plan Director España. La Iniciativa está estrechamente relacionada con las demandas y necesidades que los países han hecho conocer de múltiples modos, en torno a las cuales la mayoría de ellos convergen, y se propone aportar de manera sustantiva a la generación de un espacio de pensamiento estratégico sobre la cuestión social en la región.

## **Estrategia para el logro de los objetivos y resultados**

Para lograr los objetivos antes definidos el Programa se propone alcanzar los resultados que a continuación se enuncian:

- Contribuir al fortalecimiento de las capacidades de análisis e intervención de los ministros y sus equipos para definir y decidir los asuntos relativos a sus carteras desde un enfoque estratégico de la política social. Para ello se facilita un acercamiento de los tomadores de decisiones con líderes internacionales del pensamiento estratégico en las áreas sociales, económicas y también la consulta y la cooperación recíproca entre los propios tomadores de decisiones, en el



ámbito de las políticas sociales en la región. A tal efecto se realiza un Foro Social Estratégico anual, de carácter presencial, con la participación de los Ministros de los sectores sociales, centrado en problemas estratégicos, temas avanzados y enfoque innovadores de política social.

- Publicación de los principales aportes al Foro a efectos de su diseminación regional.
- Identificación, documentación y difusión de buenas prácticas y experiencias exitosas de política social en la región y promoción de un intercambio de buenas prácticas, experiencias y aproximaciones teóricas entre los ministros y sus equipos.
- Creación de un mecanismo virtual de articulación permanente sobre los temas estratégicos de la política social. A tal efecto se constituirá una plataforma virtual para una interacción continua y sistemática entre los equipos técnicos de los Ministros, que incluirá Foros de intercambio y aportará al conocimiento de nuevos modelos y desarrollos en el mundo y la región, que les puedan ser útiles para su toma de decisiones, y para el pensamiento estratégico.
- Esta iniciativa apunta asimismo a mejorar la calidad del diseño de las estrategias nacionales de reducción de pobreza de nuevos gobiernos, a través de talleres y Seminarios con los Gabinetes de Ministros enfocados en mejoras en la articulación entre políticas económicas y sociales, el diseño de una nueva generación de políticas sociales, el fortalecimiento de la gerencia social y el contacto con experiencias ejemplares en estos campos.

Para obtener información sobre las tres ediciones del Foro de Pensamiento Social Estratégico, visite los siguientes enlaces:



## **Participación de la Sociedad Civil en los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

A pesar de las significativas tasas de crecimiento económico que se registraron en la región latinoamericana en los últimos años, existen déficits sociales muy pronunciados en la gran mayoría de los países de la región, hoy agudizados por los efectos de la crisis económica global. Esto afecta directamente al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, atenta contra la cohesión social, crea riesgos a la gobernabilidad democrática, y traba las posibilidades de un crecimiento sostenido y equitativo.

El esfuerzo para reducir pobreza y desigualdad, y avanzar con los ODM es fundamental para la gobernabilidad democrática. La democracia debe demostrar que es capaz de dar soluciones a estos problemas, de lo contrario su credibilidad se erosiona. Por otra parte, sin una gobernabilidad democrática sólida y legítima, con su capacidad de representar los intereses reales de la población, articular intereses, concertar esfuerzos entre los actores sociales, abrir canales de participación, y fortalecer la ciudadanía, será difícil progresar ante los formidables desafíos sociales que tiene por delante la región. Entre los exigentes desafíos que la región debe enfrentar, destaca el tránsito hacia una concepción más amplia de la democracia, que deje atrás el enfoque tradicional de la democracia electoral. El Informe del PNUD “La Democracia en América Latina” la resume señalando que “La democracia es una forma política de y para los ciudadanos que se extiende más allá de las elecciones y que incluye no sólo la ciudadanía política, sino también la ciudadanía civil, y aspectos fundamentales de la ciudadanía social y cultural.” El desafío central es, por lo tanto, convertir la democracia electoral en una democracia “de ciudadanos y ciudadanas”. Ello precisará de estrategias de desarrollo incluyentes, y de capacidades del Estado renovando sus instituciones para lograr definir y promover tales estrategias. La iniciativa busca institucionar el voluntariado



universitario, como medio para incidir en las políticas de inclusión social en la región. Mediante esta iniciativa se promueve un rol activo de la Sociedad Civil en las políticas de inclusión social y el logro de los Objetivos del Milenio. (3) Para ello se fomentará la creación de alianzas estratégicas entre las Universidades, gobiernos y sociedad civil, así como el desarrollo del voluntariado universitario para la inclusión social. Se promoverá la creación de una RED IBEROAMERICANA DE VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO POR LA INCLUSIÓN SOCIAL (REDIVU), con el objetivo contribuir a la institucionalización del voluntariado universitario en Latinoamérica, como medio para incidir en las políticas de inclusión social en la región, bajo modelos avanzados de servicio-aprendizaje. Hay en América Latina según se estima 11 millones de estudiantes universitarios. El objetivo de REDIVU será impulsar que dediquen un semestre de sus 5 o 6 años de estudio a programas orgánicos de voluntariado, que serían parte del currículum. Ello podría constituir un importante aporte al producto Bruto social de recursos humanos que se hallan entre los más capacitados con que cuenta la región.

## **OBJETIVOS DEL PROGRAMA**

El principal objetivo del Programa es movilizar a las altas autoridades de las universidades, organizaciones de la sociedad civil, federaciones de estudiantes y redes académicas para que se genere en toda la región iberoamericana un proceso compartido de institucionalización del voluntariado universitario, como medio para incidir en las políticas de inclusión social en la región. Más específicamente se apunta al logro de los siguientes objetivos específicos:

---

(3) ALVA JAVIER/VARGAS LITA: *Piensa, en ell@s Iniciativas para desarrollar servicios de calidad en la atención de salud de l@s jóvenes, flora trisan, Centro de la mujer peruana, UNFPA, Lima - Perú 2001.*



- Impulsar el establecimiento, fortalecimiento e institucionalización de los programas de voluntariado de las universidades.
- Apoyar el diseño de políticas orgánicas y la creación de unidades estables de trabajo con voluntariado en las universidades.
- Promover la cooperación y el intercambio de información y de experiencias entre organismos y programas en las universidades cuyo objeto sea el fortalecimiento del voluntariado.
- Desarrollar programas de formación de los recursos humanos que trabajan en voluntariado universitario, orientados a mejorar la calidad de los servicios y acciones.
- Crear una Escuela Iberoamericana para la formación en Voluntariado Universitario de REDIVU en la Universidad Autónoma de Madrid de acuerdo a su ofrecimiento al respecto (dicha Universidad viene desarrollando una activa y reconocida labor en el campo del voluntariado universitario).

## **ESTRATEGIA PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y RESULTADOS**

El Fondo España-PNUD ha desarrollado una alianza estratégica con la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL) que integra 180 Universidades, United Nations Volunteers, la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad Nacional Autónoma de México (Premio Príncipe de Asturias 2009) que ha aceptado ser el punto focal de la Red.

Para lograr los objetivos previamente señalados, se planea alcanzar los siguientes resultados:

### **1. Red constituida para impulsar el Voluntariado Universitario al nivel regional.**



El objetivo de la RED es generar programas de voluntariado universitario institucionalizados y desarrollados.

Se creará una Secretaría Ejecutiva de la RED para llevar adelante sus actividades. Se programan las siguientes actividades prioritarias:

- Sistematización de modelos y mecanismos de gestión de programas de voluntariado universitario y de servicio-aprendizaje.
- Apoyo al diseño de políticas en las Universidades.
- Cooperación con la creación de Oficinas de voluntariado.
- Promoción de la inclusión del servicio-aprendizaje en la formación de pregrado en las Universidades que conforman la Red.
- Creación de un Premio Bienal a los proyectos de voluntariado universitario más innovadores y de mayor impacto.

## **2. Comunidad virtual creada y activa, a través de Foros y debates activados.**

Se llevarán a cabo las siguientes actividades:

- Creación de plataforma virtual y diseño de estrategias de comunicación e información orientados a la promoción, difusión e intercambio de las actividades desarrolladas, en los ámbitos nacionales y regionales, por los miembros de la Red; realización de talleres presenciales y foros virtuales sobre experiencias y buenas prácticas de Voluntariado Universitario.
- Celebración de Congresos Iberoamericanos de Voluntariado Universitario.

## **3. Líneas de Investigación, Documentación de casos y Publicación de resultados desarrollados. A tal fin se harán las siguientes actividades:**



- Desarrollo de propuestas de conceptualización y mejores prácticas de voluntariado y de modalidades de servicio-aprendizaje.
- Realización de un estudio diagnóstico sobre el Estado del Arte del Voluntariado Universitario en los países Iberoamericanos: Estudios de casos y Análisis Comparado.
- Realización de estudios sobre el impacto socio económico del trabajo del voluntariado universitario en los países Iberoamericanos: Estudios de casos y Análisis Comparado.
- Construcción de una Base de datos del voluntariado universitario en Iberoamérica.
- Instalación de un Observatorio del voluntariado universitario en Iberoamérica que identifique y monitoree programas de Voluntariado Universitario relevantes que contribuyan a mejorar la calidad de la gestión y el diseño de políticas adecuadas en el seno de las universidades.

#### **4. Oferta formativa creada e impartida y programas de intercambio creados y consolidados.**

Se propiciarán las siguientes actividades:

- Establecimiento en la Universidad Autónoma de Madrid de una Escuela de la Red para la preparación en voluntariado universitario.
- Diseño e implementación de un Diplomado Virtual en Gestión del Voluntariado Universitario para formar y capacitar a los docentes y gestores del ámbito universitario que trabajan con programas de voluntariado.
- Diseño e implementación de un Curso de Formación Básica Virtual para Voluntarios/as Universitarios.



- Diseño e implementación de programas de intercambio.

### **Informe Regional de Desarrollo Humano: Transmisión Intergeneracional de la Inequidad y Pobreza Crónica**

Este Informe tiene por objeto documentar las tendencias de la desigualdad de ingreso, incorporando la desigualdad en la medición del Índice de Desarrollo Humano, identificando las restricciones más importantes en las áreas educación, salud y participación en el mercado laboral para romper la transmisión inter-generacional de la desigualdad y ampliar el conocimiento de los determinantes de la desigualdad persistentes. ¿Cómo podemos romper el círculo vicioso de desigualdad en la región? ¿Qué políticas públicas se pueden diseñar para evitar que la desigualdad se siga transmitiendo de una generación a otra? Este primer Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe 2010 propone respuestas a estas preguntas y supone una convocatoria a actuar, hoy, sobre el futuro.

- **El diagnóstico:** En América Latina y el Caribe la desigualdad es alta, persistente y se reproduce en un contexto de baja movilidad socioeconómica.
- **Las causas:** Existen mecanismos tanto en los hogares como en el sistema político que refuerzan la reproducción de la desigualdad.
- **La recomendación:** Elaborar y aplicar políticas públicas con Alcance (que lleguen a la gente), con Amplitud (que contemplen el conjunto de restricciones que perpetúan la pobreza y la desigualdad) y con Apropiación (las personas deben sentirse y ser agentes de su propio desarrollo).
- **El mensaje:** Sí es posible romper con la transmisión intergeneracional de la desigualdad en la región.



El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sostiene que la igualdad importa en el espacio de las libertades efectivas, de la ampliación de las opciones de vida realmente disponibles, para que todos podamos elegir con autonomía.

## **GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA, DESARROLLO INCLUYENTE, DIÁLOGO SOCIAL Y PARTIDOS POLÍTICOS**

### **Objetivos**

Fortalecer en el marco del Diálogo social, las capacidades de relacionamiento, actuación, propuesta y proceso de acuerdos de los actores estratégicos a nivel nacional, creando condiciones para la gobernabilidad democrática y el desarrollo incluyente.

### **Principales contribuciones**

Este proyecto ha contribuido a una apropiación de los resultados del Informe Nacional de Desarrollo Humano por los partidos políticos incidiendo en la generación de propuestas de políticas públicas incluidas en la agenda nacional con el fin de promover el desarrollo humano y el cumplimiento de los ODM. Los actores estratégicos del desarrollo en Guatemala, a través de un proceso de diálogo social han podido conocer y discutir el diagnóstico y las propuestas del informe, incidiendo en las agendas municipales departamentales y nacionales en políticas de desarrollo humano. Particular mención merece el trabajo realizado con la comisión de juventud del foro permanente de partidos políticos, que permitió reorientar el debate en la comisión parlamentaria responsable y canalizar propuestas del Consejo Nacional de Juventud sobre el tema. Igualmente ese trabajo con la Comisión de juventud del Foro permanente de Partidos Políticos ha permitido proponer una política pública sobre municipalismo y descentralización que forma parte de un diplomado de políticas públicas que se desarrolla en el INAP (Instituto Nacional de Administración Pública). A través de la



Comisión de Seguridad y Defensa del propio foro se logró sensibilizar a los partidos para aprobar en el Congreso de la República la Ley Marco de Seguridad. En junio de 2009 en Madrid, se realizó el Encuentro de Mujeres Parlamentarias: “Hacia una agenda política para la igualdad de género en América Latina y el Caribe” que contó con la participación de 57 mujeres parlamentarias de 20 países, representando a 42 partidos políticos de América Latina y el Caribe y España para intercambiar puntos de vista y experiencias en una de las asignaturas pendientes del desarrollo en la Región: la inclusión social y la igualdad de oportunidades para las mujeres. La iniciativa fue impulsada por el Fondo, en estrecha coordinación con PNUD, AECID y en colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM). El encuentro de Madrid se constituyó en un punto intermedio en un proceso que tiene como objetivo contribuir al fortalecimiento de la participación política de las mujeres en los Parlamentos de la Región. Con el encuentro se pudo establecer un espacio de diálogo, debate y propuestas en torno a una agenda política para la igualdad de género, que al mismo tiempo permitió definir estrategias para promover la participación política y posicionar la agenda de género en la Región. Como una de las actividades de preparación del Encuentro de Mujeres Parlamentarias se diseñó y creó un Espacio Virtual en la página web del proyecto regional de PNUD, América Latina Genera. Desde el inicio, el espacio fue concebido como una herramienta interactiva y atractiva que ofreciera información antes, durante y después del Encuentro de Mujeres Parlamentarias, y que sirviera como herramienta para dar continuidad al trabajo desarrollado en Madrid.



## **Feria de Conocimiento**

Adicionalmente, como parte del Encuentro se celebró una Feria de Conocimiento, concebida como una herramienta utilizada para la promoción, el intercambio, la transferencia y retroalimentación de conocimiento entre personas y experiencias de los países participantes del encuentro. Para preparar la Feria fue necesario desarrollar una metodología de sistematización y socialización que permitió extraer elementos destacables de diferentes iniciativas para generar aprendizaje conjunto o establecer apoyos mutuos; así se identificaron y seleccionaron más de 50 experiencias nacionales y 8 regionales que constituyen una pequeña muestra representativa de experiencias de nuestros países, tomando en cuenta criterios de equilibrio temático, geográfico, de actores, entre otros. La Feria se organizó en cinco grandes temas claves para avanzar hacia una agenda política para la igualdad de género. Cada uno de estos temas agrupó una muestra de experiencias y un breve análisis con una mirada regional a un aspecto de esta temática: Participación política de las mujeres; Leyes o políticas de igualdad; Violencia de género; Salud Sexual y Reproductiva; y Empleo, protección social y conciliación. Programa de Cooperación en Seguridad y Convivencia Ciudadana para América Latina y el Caribe El 8 de Enero de 2008, por Resolución de la Presidencia de AECID se concedió una Subvención de Estado al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), para financiar una línea de trabajo de cooperación en materia de Seguridad y Convivencia Ciudadana para América Latina y el Caribe. Dicha subvención tiene por objeto el diseño y puesta en marcha de acciones encaminadas a la mejora de las garantías y derechos fundamentales en políticas de seguridad pública y ciudadana y de reducción de la violencia, que promuevan mejores formas de convivencia ciudadana desde un enfoque democrático y respetuoso de los derechos humanos y con un abordaje que integre la acción preventiva, policial y de reinserción y rehabilitación. En este



sentido, se ha elaborado a través de sucesivos talleres y encuentros con todos los actores un documento de “Proyecto de Seguridad en Centroamérica 2009-2010” en refuerzo y complemento del Marco de Apoyo a la Estrategia de Seguridad del Sistema de Integración Centroamericano (SICA) 2008-2012, en torno a 4 componentes: acciones de prevención de la violencia con armas de fuego y ligeras inscritas en el Programa Centroamericano para el Control de Armas Pequeñas y Ligeras (CASAC);

- diseño e implementación de una estrategia de prevención y reinserción de las personas menores de edad en riesgo social o en conflicto con la Ley;
- producción de conocimiento sobre el tema de Seguridad en Centroamérica, así como la gobernabilidad del sistema de seguridad: procesos de diálogo, participación y fiscalización;
- fortalecimiento de las capacidades de gestión de la seguridad a nivel de los gobiernos locales de Centroamérica y el Caribe.

En septiembre de 2009 se conformó la unidad ejecutora del proyecto con sede en el SICA en El Salvador que trabaja en estrecha coordinación con la Unidad de Seguridad Democrática del SICA. El proyecto iniciará sus actividades en 2010, aunque en 2009 se ha avanzado en la concreción de las actividades de un proyecto de tal envergadura y complejidad, se han sostenido una serie de reuniones con posibles ejecutores, tales como Idelca, Fundemuca, el Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas, Alianza Joven Regional (SICA USAID) e Interpeace; se realizó la primera reunión del Grupo Técnico de la Comisión de Prevención de la Violencia, y se apoyó al SGSICA en el desarrollo de la Conferencia Subregional sobre Cultura de la legalidad.

**POLITICA SOCIAL Y NOTICIAS RELACIONADAS**



**DIARIO AHORA PAG 10 (ANCASH) DIARIO YA PAG. 13, DIARIO EXPRESIÓN PAG. 05, CANAL 13 – RED GLOBAL, PROGRAMA ULTIMO MINUTO (PASCO) DIARIO EL MINERO**

**PROGRAMA JUNTOS CULMINA TALLERES DE INDUCCIÓN PARA LOS MIL GESTORES LOCALES**

**Huánuco.** Los mil nuevos gestores locales incorporados el 1 de agosto al Programa JUNTOS, adscrito al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), participaron en talleres de inducción programados y diseñados por la Dirección Ejecutiva para capacitar a los nuevos colaboradores en los procesos operativos del programa y darles a conocer las dificultades y oportunidades que enfrentarán en su diario trabajo con los 485 mil hogares usuarios. Los talleres de inducción a los gestores incorporados bajo la modalidad CAS se desarrollaron del 1 al 3 de agosto en las 16 sedes de los Equipos Regionales situados en los 14 departamentos de intervención y empezaron con la bienvenida de la Directora Ejecutiva, Milagros Alvarado Saona a todos gestores a través de un video, exhortándolos a trabajar con dedicación y compromiso por los más pobres del país. Los gestores recibieron material de utilidad para poder ejecutar los procesos operativos del programa en el marco del cumplimiento de las corresponsabilidades de los hogares, promoviendo el acceso a los servicios de salud y educación.

**DIARIO EL TIEMPO DE PIURA PAG.A 11**

**JUNTOS PIURA TERMINA CAPACITACION DE 48 GESTORES LOCALES**

**PIURA.-** Un total de 48 nuevos gestores locales incorporados al Programa JUNTOS, adscrito al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), participaron en talleres



de inducción programados y diseñados por la Dirección Ejecutiva para capacitarlos en los procesos operativos del programa y a fin que conozcan las dificultades y oportunidades que enfrentarán en su diario trabajo con un promedio de 30 mil hogares usuarios de la región. Similares talleres de inducción se realizaron en las 16 sedes de los Equipos Regionales situados en los 14 departamentos de intervención en los que se capacitaron a casi mil gestores incorporados bajo la modalidad CAS. En todos los casos, los talleres se iniciaron con la bienvenida de la Directora Ejecutiva, Milagros Alvarado Saona, quien los exhortó a trabajar con dedicación y compromiso por los más pobres del país.

**DIARIO AL DIA PAG 4, DIARIO LA CRÓNICA PAG 5,**

#### **91 GESTORES DE JUNTOS CAPACITADOS EN HUÁNUCO SE TRASLADAN A SUS DISTRITOS**

**Huánuco.** Los 91 gestores locales huanuqueños incorporados el 1 de agosto al Programa JUNTOS, adscrito al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), que participaron en talleres de inducción programados y diseñados por la Dirección Ejecutiva para capacitarlos en los procesos operativos del programa, a partir de mañana se trasladarán a cada uno de los 68 distritos en los que interviene el programa en Huánuco. Su desplazamiento se efectúa tras culminar el taller de inducción a la que fueron sometidos los gestores incorporados bajo la modalidad CAS y que se desarrolló el 2 y 3 de agosto en el auditorio de la Dirección Regional de Cultura, la misma que empezó con la visualización del video de bienvenida de la Directora Ejecutiva, Milagros Alvarado Saona, quien les exhortó a trabajar con dedicación y compromiso por los más pobres del país.



### **LA REPÚBLICA PÁG. 13**

#### **LA QUINUA SERÁ LA CANASTA DE LOS PROGRAMAS SOCIALES.**

Con la finalidad de impulsar el consumo como la producción de quinua en el país, el gobierno incluirá a este cereal nativo dentro de la canasta de consumo de los programas sociales. Así lo informó la primera dama de la Nación, Nadine Heredia, quien detalló que la quinua se incluirá en los programas Cuna Más y Qali Warma.

### **EL PERUANO PÁG. 17**

#### **LA IGUALDAD DE GÉNERO ES UN OBJETIVO NACIONAL.**

Entrevista a la viceministra de la Mujer, Marcela Huaita Alegre.

El Plan Nacional de Igualdad de Género 2012-2017, que acaba de ser aprobado por el Consejo de Ministros, es un hecho inédito en la historia del país en la medida en que, por primera vez, el Estado se compromete a garantizar la equidad para hombres y mujeres. Por primera vez una norma avala la igualdad, en este caso la Ley de Igualdad de Oportunidades que marca un hito importante porque prioriza la política de igualdad entre hombres y mujeres y le exige a la Presidencia del Consejo de Ministros presentar al Congreso de la República un informe anual sobre su cumplimiento. Además, la creación del Viceministerio de la Mujer es otra garantía para el plan.

### **EXPRESO PÁG. 14**

#### **JAPÓN OTORGA S/. 710 MILLONES A PERÚ.**

El ministro de Economía y Finanzas, Luis Miguel Castilla, y el embajador del Japón en el Perú, Masahiro Fukukawa, suscribirán mañana viernes los documentos que



oficializan el segundo paquete de préstamos japoneses que suman un total de S/. 710.1 millones, otorgado durante el Gobierno del presidente Ollanta Humala. Dicho préstamo se centrará en cuatro proyectos, los cuales están destinados a mejorar la calidad ambiental y condiciones de vida de la población, combatir la pobreza y, por consiguiente, promover la inclusión social de importantes sectores sociales que requieren prioritaria atención.

## **DIARIO LOS ANDES**

**MUNICIPALIDAD DE PUTINA ENTREGÓ AYUDA A COMUNIDADES AFECTADAS POR FRIAJE Puno.** Ante los embates de la naturaleza, que afectan a pobladores y ganado de las zonas altas del distrito de Putina, la municipalidad provincial San Antonio de Putina inicio con la entrega de apoyos a quienes resultaron perjudicados por las inclemencias. Durante estos días, el alcalde provincial, Uriel Lama Quispe, conjuntamente con los regidores distribuyen alimentos provenientes de la donación de ADUANAS Puno, a comunidades que fueron afectados por las torrenciales lluvias que azotaron esta región

## **RADIO PACHAMAMA**

### **DIRECTORES ELABORARÁN PLAN PARA RECUPERAR CLASES PERDIDAS**

**Puno.** La Asociación de Directores de Educación de UGEL Puno, se reúnen hoy con la finalidad de evaluar y proponer un plan de contingencia, para recuperar las horas pérdidas por la huelga indefinida del Sutep. Esta propuesta será alcanzada mañana a la UGEL, para que también analicen este plan, manifestó el presidente de Asociación de Directores de Instituciones Educativas, Abel Villasante.



## **CORREO HUANCAYO PAG. 7**

### **DESERCION ESCOLAR AUMENTA EN JUNIN**

Junín.- La deserción escolar en la región Junín se ha incrementado en el año 2010 y la mayor cantidad de abandono se ha presentado en las zonas rurales, por cuanto los alumnos dejan de estudiar porque tienen que apoyar en las labores agrícolas a sus padres, producto de la paupérrima situación económica. Asimismo, otras de las causas estaría asociada a la situación de violencia que se presentan en sus hogares y pandillaje.

### **RADIO RN Noticias**

#### **PADRES DE FAMILIA RECLAMAN SUS DERECHOS**

**Yurimaguas:** Padres de Familia del distrito de Yurimaguas se movilizaron por las principales calles de la ciudad para reclamar a las autoridades del Frente de Defensa de Alto Amazonas, la huelga que se llevará a cabo los días 18 y 20 de Agosto, ” No estamos de acuerdo con la huelga porque nuestros hijos seguirían perdiendo clases “, manifestaron los padres de familia. El Pensamiento de Hoy “La vida no es aceptable a no ser que el cuerpo y el espíritu vivan en buena armonía, si no hay un equilibrio natural entre ellos y si no experimentan un respeto natural el uno por el otro.

El Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres – JUNTOS, adscrito desde el 01 de Enero del 2012 al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social MIDIS, es el encargado de realizar transferencias de incentivos monetarios, en forma directa, a las familias que afrontan situaciones de pobreza o pobreza extrema, rural y urbana; en cuya composición existen gestantes, así como niños y adolescentes hasta los 14 años. El Programa contribuye junto a otros Programas Sociales, en el reto de superar la pobreza y la desnutrición crónica infantil en el país; así como a preservar el capital humano,



principalmente en las poblaciones en riesgo y exclusión social. En ese sentido, JUNTOS asume el complejo rol de entregar en forma directa a los hogares en situación de pobreza y extrema pobreza, incentivos monetarios condicionados al cumplimiento de compromisos que asumen las madres representantes de los hogares, para atender a sus menores hijos en los establecimientos de salud y centros educativos de las zonas donde viven. Esta misión implica para JUNTOS, promover y dinamizar la oferta de los servicios sociales, para facilitar la atención de la demanda que generan los hogares a los que atiende con un enfoque de restitución de los derechos fundamentales de la persona. El Programa tiene por misión contribuir al desarrollo humano y al desarrollo de capacidades especialmente de las generaciones futuras, orientado su accionar a romper la transferencia intergeneracional de la pobreza, mediante incentivos económicos que promuevan y apoyen el acceso a servicios de calidad en educación, salud, nutrición e identidad bajo un enfoque de restitución de esos derechos básicos, con la participación organizada y la vigilancia de los actores sociales de la comunidad. En el ámbito de acción del Programa, se han restituido los derechos básicos de los hogares, cuyos miembros acceden con pleno ejercicio de su ciudadanía de manera regular a servicios básicos de calidad en educación, salud y nutrición habiendo mejorado la calidad de vida y el desarrollo de capital humano reduciendo con ello la transferencia intergeneracional de la pobreza.

#### **DATOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS**

**Ubicación:** En el nororiente del Perú, limita al norte con Ecuador; al este con Loreto; al sudeste con San Martín; al sur con La Libertad y al Oeste con Cajamarca. Su relieve andino está formado por la llamada cordillera del Cóndor.



**Capital :** Chachapoyas.

**Superficie:** 39,249 km<sup>2</sup>.

**Población:** 411,011 habitantes (Según Censo de Población y Vivienda – CPV 2007 del INEI).

**División política:** 7 provincias: Condorcanqui, Bagua, Utcubamba, Bongará, Luya, Rodríguez de Mendoza y Chachapoyas.

### **POBREZA**

**Tasa de pobreza total:** 59,7% (Según ENAHO 2008).

**Tasa de pobreza extrema:** 22,1% (Según ENAHO 2008).

**Desnutrición Crónica Infantil:** 22,2% (Según ENDES 2009).

### **INTERVENCION DEL PROGRAMA JUNTOS\***

### **DATOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO DE PUNO**

**Ubicación:** En la meseta del Collao, la más alta de los Andes de Sudamérica, en una altitud de casi 4.000 m.s.n.m. Limita al norte con Madre de Dios; al este con Bolivia; al sur con Tacna; al oeste con Moquegua, Arequipa y Cusco.

**Capital:** Puno.

**Superficie:** 72,382 km<sup>2</sup>.



**Población:** 1'320,075 habitantes (Según Censo de Población y Vivienda – CPV 2007 del INEI).

**División política:** 13 provincias: Puno, Azángaro, Carabaya, Chuchito, El Collao, Huancané, Lampa, Melgar, Moho, San Antonio de Putina, San Román, Sandia y Yunguyo.

## **POBREZA**

**Tasa de pobreza total:** 62,8% (Según ENAHO 2008).

**Tasa de pobreza extrema:** 27,4% (Según ENAHO 2008).

**Desnutrición Crónica Infantil:** 19,8% (Según ENDES 2009).

## **INTERVENCION DEL PROGRAMA JUNTOS\***

**Total de Distritos intervenidos:** 51.

**Distritos Intervenidos:** Arapa, Caminaca, Muñani, Potoni, San Juan de Salinas, Tirapata, Ayapata, Coasa, Corani, Ituata, Ollachea, San Gabán, Usicayos, Cojata, Ocuwiri, Palca, Paratia, Bilabial, Cupi, Nuñoa, Orurillo, Huayrapata, Atuncolla, Coata, Paucarcolla, San Antonio, Ananea, Quilcapuncu, Sina, Alto Inambari, Cuyocuyo, Limbani, Patambuco, Phara, Quiaca, Sandia.

**Total de participantes:** 17,380

**Niños y niñas hasta los 14 años:** 39,275.



\* Fuente: Gerencia de Operaciones, Afiliaciones y Liquidaciones – JUNTOS. Junio 2007.

AÑO	REPORTE GERENCIAL - REGION	EN E	FE B	MA R	AB R	MA Y	JU N	JU L	AG O	SE T	OC T	NO V	DI C
2012	INFORMACIÓN GENERAL	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐					
2012	PUNO	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐					
2011	INFORMACIÓN GENERAL		☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
2011	PUNO		☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

DEPARTAMENTO DE PUNO .- Entre los meses de mayo y setiembre de cada año, miles de niños, jóvenes y adultos padecen las inclemencias de las intensas heladas y 'friaje' en la sierra y selva del país, donde suelen incrementarse los casos de neumonías e infecciones respiratorias agudas (IRAs). Con el fin de contrarrestar los efectos del clima en aquellas zonas, ayer se lanzó en Puno la campaña multisectorial 'Prepárate ante el frío', que se prolongará hasta setiembre para atender a un mayor número de pobladores. Para la implementación de esta estrategia multisectorial en 16 regiones del Perú (como Ancash, Arequipa, Puno, Pasco, Loreto, Madre de Dios, entre otras), el gobierno ha destinado más de 36 millones de soles para adquirir ropa de abrigo, alimentos, construir cobertizos y desplegar jornadas de vacunación, entre otras acciones.

DARÁN 'KITS' DE ABRIGO. La ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ana Jara, llegó hasta la región puneña e indicó que a su cartera se le ha destinado más de ocho millones de soles, con los cuales se ha previsto la entrega de aproximadamente 260 mil kits de abrigo para 170 mil niños y 88 mil adultos mayores que viven en extrema pobreza. Pero como no solo las personas son víctimas de las bajas temperaturas, el Ministerio de Agricultura ha invertido 3.5 millones de soles en la

compra de kits de medicinas y alimento para ganado, así como para la recuperación de cultivos en Puno, los cuales servirán para atender a una población ganadera de 505 mil 300 animales.

**CLAVES.** Habrá campañas de sensibilización para la toma de acciones preventivas, a través de materiales informativos. Se capacitará a las autoridades locales y regionales y a las defensorías del niño y el adolescente. En el distrito altoandino de Umachiri, a 4,000 msnm, el jefe de Estado se comprometió a implementar programas de apoyo social en las zonas más pobres del país. “Soy un servidor de ustedes”, dijo a los pobladores “. “No estoy por encima de ustedes, me han elegido para servirlos y para eso voy a trabajar”, afirmó. En otro momento, consideró como “iniciativa positiva” que el Congreso haya decidido realizar plenos descentralizados. El presidente Humala inspeccionó en Puno una jornada de acción cívica para pobladores afectados por el intenso frío y entregó títulos de propiedad. La nutrición, la salud y la educación son la plataforma del desarrollo para el presidente de la República, Ollanta Humala Tasso. Así lo afirmó desde Puno, donde agregó que su Gobierno trabajará en esos frentes para garantizar que el Estado invierta en la educación de niños y jóvenes que tengan capacidad de asimilarlo. El jefe de Estado tomó este compromiso ante más de un millar de pobladores del distrito puneño de Umachiri, ubicado a cerca de 4 mil metros de altura, a donde llegó para inspeccionar una jornada de acción cívica con apoyo alimentario, atención de salud y entrega de ayuda humanitaria para enfrentar las bajas temperaturas que afectan la zona. La base de la salud y la educación está la nutrición, dijo, porque si un niño va al colegio sin alimentos o tiene lombrices, estamos invirtiendo en la educación de jóvenes que no van a tener la capacidad de asimilar lo que se les enseña. Cuando todos los niños vayan al colegio con sus alimentos, el Estado estará tranquilo porque su capital humano está siendo atendido debidamente, agregó. En esa



línea, consideró que los recursos naturales son importantes, pero que sin educación no habrá cómo hacer que estos recursos naturales se conviertan en desarrollo y mejoren la calidad de vida. Soy un servidor de ustedes Humala Tasso recordó también a los pobladores de Umachiri que por más humildes que sean y aún cuando no hayan tenido educación, el Estado tiene que respetarlos y él en su condición de presidente de la República se ha convertido en su servidor. “No estoy por encima de ustedes, me han elegido para servirlos a ustedes y para eso voy a trabajar”, expresó. Recordó que su familia proviene de un lugar más pequeño que Umachiri y que con la educación su padre logró transformar a su familia, por eso le interesa trasladar esa transformación a la siguiente generación. A los niños y jóvenes los instó a estudiar y ser perseverantes. Su Gobierno, agregó, creará programas de segunda generación, productivos más que asistencialistas, es decir, la oportunidad para que a base del trabajo productivo se consiga el desarrollo.

**Políticas de desarrollo e inclusión social para Puno** El jefe de Estado aseguró además que su Gobierno elabora políticas de desarrollo e inclusión social para toda la región Puno. Esta es una región muy rica, tiene mucho potencial, pero también mucha pobreza, indicó, por eso su gestión buscará generar desarrollo y producción. Comentó que si eligió visitar Umachiri es porque se trata de un distrito que se encuentra en pobreza y extrema pobreza. Dijo que le interesa llegar hasta estas poblaciones para llevarles apoyo mientras se terminan de ensamblar bien los programas de apoyo social como Pensión 65, Cuna Más, y otros que se van a aplicar a nivel nacional, pero comenzando por las poblaciones más pobres. Una de las primeras acciones, mencionó, será trabajar en sistemas de riego tecnificado para mejorar los pastos, el ganado y la calidad de los productos lácteos. Sin embargo, agregó, será también necesario buscar mercados para que esos productos generen más ingresos a la población. En este punto,



llamó la atención de la población para que esos mayores ingresos sean invertidos en la educación de nuestros hijos. El jefe de Estado y su esposa llegaron a Umachiri acompañados de los ministros de Vivienda, Construcción y Saneamiento, René Cornejo; y de la Mujer, Aída García Naranjo, y fueron recibidos por cientos de pobladores en la plaza principal del distrito. Luego de inspeccionar la jornada cívica, el jefe de Estado inició de manera simbólica la entrega de 2,825 títulos de propiedad a familias puneñas.

**Pleno descentralizado es una iniciativa positiva** Por otro lado, el presidente Humala consideró como “sana y positiva” la iniciativa del Congreso de realizar una sesión plenaria en la ciudad de Ica. “Antes de criticar esta medida, debiéramos darle la oportunidad a este plan piloto”, sostuvo, y todas las bancadas deberían apoyar ese trabajo, porque responde a que la población no siente cercano al Parlamento. En otro momento, mencionó que los presos más peligrosos de los penales de Challapalca y La Capilla serán trasladados a otros penales donde no puedan operar, de esta manera quedarían aislados. Pobreza y Política Social . anunció que pronto sería posible el acceso de las personas pobres, usuarias de los programas sociales, a servicios financieros de calidad, en condiciones adecuadas y de acuerdo a sus necesidades.

- Reveló que para tal fin ya se ha reunido con representantes del sector financiero y estimó que, cuando se concrete esta estrategia, habría un millón de nuevos clientes en el sistema financiero, con cuentas de ahorros.
- La medida forma parte de la actual política de desarrollo e inclusión social, la cual no solo se enfoca en aspectos materiales, como el alivio de la pobreza, sino que busca cambiar las condiciones que impiden que los pobres accedan a oportunidades económicas y a servicios universales (principalmente, salud y educación) de calidad que lleven al desarrollo.



- Trivelli también destacó otro aspecto de la nueva política social: si bien es importante reducir los indicadores de pobreza (que son promedios), también lo es disminuir la brecha de la pobreza (la distancia entre el ingreso per cápita promedio de la población en situación de pobreza y la línea de pobreza).
- en su estudio Niños del Milenio confirmó que el progreso económico que experimenta el Perú en los últimos años ha contribuido a ensanchar la desigualdad de oportunidades entre los niños.
- “Los promedios ocultan grandes disparidades en el Perú, donde la vida es mucho más difícil para un niño pobre, rural y con madre indígena y poco educada. Peor si se trata de una niña”.
- La investigación destaca el crecimiento de la brecha urbano-rural y lo atribuye a que el crecimiento del gasto en las ciudades es acelerado.
- “La mayoría de hogares que eran pobres según informes de años anteriores continúan siéndolo. También se detectó que entre el 2006 y el 2009, el 74% de hogares que lograron ascender en la distribución del gasto per cápita decidió migrar del campo a la ciudad”
- precisó que los programas sociales de su sector “no van a sacar a nadie de la condición de pobreza”.
- Explicó que están orientados a dar una “atención de emergencia” a las personas que viven en exclusión social, mientras se encuentra la manera de “proveerlos de oportunidades”.
- Sin embargo, lamentó que “desgraciadamente” en su ministerio el único instrumento para complementar el apoyo a los excluidos es Foncodes. “Es muy chico (Foncodes), pero hace un trabajo maravilloso como ‘mi chacra productiva’”, refirió.



- Sobre el monitoreo a los programas del Midis, Trivelli señaló que se está viendo la forma de afinar el proceso de evaluación. “En Juntos ya hay una línea de base que nos está ayudando a corregir errores”.
- mediante la Ordenanza Regional N° 021-2011-GRP-CRP, el Gobierno Regional Puno, declaró de prioridad y necesidad pública la implementación de la Lucha Contra la Desnutrición Crónica Infantil en las 13 provincias y 109 distritos de la región Puno.
- La finalidad, es viabilizar, dinamizar y fortalecer las acciones del Consejo Regional de Lucha Contra la Pobreza y la Desnutrición Infantil, la integración en el seno de la organización, a los sectores, organismos públicos descentralizados e instituciones que desarrollan y complementan directa o indirectamente actividades productivas.
- Para ello, se ha establecido prioridades de atención dentro del contexto y necesidad de cada lugar, como instrumento y medio de información para orientar la gestión y la inversión pública por resultados; teniendo como centro de interés al ser humano y su capacidad cognoscitiva y física en el marco de la lucha contra la pobreza, el hambre y la desnutrición crónica materno-infantil.
- consideró factible, aunque sujeto a los imponderables que pueda presentar la economía mundial, que la pobreza se reduzca hasta 26% al cierre del 2012, como proyectó el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis).
- Una pobreza más dura de erradicar es la rural. Al cierre del 2010, la pobreza rural ascendía a 54,2%, muy por encima del 19,1% de la pobreza urbana.
- Indicó que en el sector rural se requiere una "inversión pública muy agresiva" en infraestructura productiva que mejore la productividad del sector agrícola, ganadero y forestal y "eso al sector privado a las zonas rurales".

- indicó que calculan que la pobreza monetaria se habría reducido 3 puntos al cierre del 2011, con lo cual la nueva tasa de pobreza pasa de 31,3% a 28,3%.
- "Se ha mantenido el crecimiento de la economía y se han mantenido ciertos niveles de inversión y de empleo. Lo que podríamos esperar es que con la metodología que se ha venido utilizando se presente una disminución de la pobreza que sería alrededor de 3%".
- Anotó que la cifra es un "estimado grueso" y se debe esperar hasta la cifra oficial que se dé en marzo, pues algunos datos aún se siguen recogiendo.
- Manifestó que se necesitan destinar S/. 600 millones anuales para reforzar los programas rurales vinculados a los aspectos productivos. Esto permitiría la tecnificación de riesgo que es un factor crítico para los pequeños productores rurales.
- informó que impulsará los milenarios y nutritivos cultivos andinos como la papa nativa, la cañihua y el haba, con el propósito de contribuir a reducir los índices de pobreza en esta región altiplánica.
- A través del Proyecto Regional Cultivos Andinos, este lunes 19 de diciembre entregará, en la plaza de Armas de la ciudad de Ilave, provincia de El Collao, maquinaria y módulos de transformación de cultivos andinos.
- Los beneficiarios forman parte del proyecto denominado "Mejoramiento de capacidades técnicas de la región Puno", cuyo objetivo es contribuir a la reducción de índices de pobreza.
- El plan busca, además, una adecuada competitividad de los productores de papa nativa, haba y cañihua. Este beneficia a 293 organizaciones y a más de 10,087 productores de las 13 provincias puneñas.



- sostuvo que en el tema de reducción de la pobreza hay un conjunto de metas que ya han sido anunciadas para el 2016 por el premier Lerner y el presidente Humala en sus diferentes discursos.
- "Sin embargo, para el Midis las metas están enfocadas a cortísimo plazo, por ahora al 2012. Así queremos reducir la pobreza al 26% durante el próximo año. Ahora es necesario que se entienda que estas metas competen a todos los sectores porque el Midis es solo un actor en la política social."
- señaló que a pesar que uno de las principales metas del Gobierno Central y Regional es disminuir los índices de pobreza, los distritos Kañaris, Inkahuasi y Salas siguen siendo los menos beneficiados en la redistribución de la riqueza.
- Indicó que los tres distritos altoandinos antes mencionados acumulan el 40% de la pobreza que se registra en todo Lambayeque.
- Explicó que si bien a través de los programas sociales se busca disminuir las cifras de pobreza, aun no se llega totalmente a quienes realmente lo necesitan. Hay muchas deficiencias sobre todo en salud y educación que pese a la mejora de inversión pública los indicadores no han cambiado.
- indicó que la FAO se encuentra preocupada por el escaso avance en la reducción de los niveles de desnutrición crónica en la región Puno.
- Según indicó el promedio nacional de niños menores de cinco años con desnutrición crónica en el país alcanza el 18%, mientras que en la región Puno ésta llega al 25%, algo que ya es significativo y de suma urgencia de tratar.
- Detalló que si bien los gobiernos regionales, municipalidades provinciales y distritales han incrementado sus recursos económicos, estos presupuestos son invertidos en obras de infraestructura, pero no en mejorar el desarrollo social y humano de las poblaciones.

- “En algunas zonas de Puno existe hasta un 50% de desnutrición crónica; las poblaciones viven en una economía de subsistencia por lo que tienen que recurrir algunas veces a prácticas informales e ilícitas para poder acceder al dinero”, señaló.
- celebró las cifras de reducción de pobreza reportadas por el INEI ayer, aunque indicó que siempre quedan dudas. ¿Serán ciertos los datos que reporta el Gobierno? Y si son ciertos, ¿no será una golondrina más que verano?
- “Para despejar la primera duda trabaja una comisión de expertos independientes, nacionales y extranjeros, que fiscaliza al INEI y que ayer anunció su respaldo a las cifras oficiales”.
- “Las cifras de ayer también ayudan a despejar la segunda duda, porque en el 2011 el país dio una nueva zancada hacia la desaparición de la pobreza. En solo cuatro años, un tercio de los pobres dejaron de serlo. Pero la mejor noticia fue una novedad igualitaria: en el 2011 el ingreso del quinto más pobre de peruanos subió 7,9%, más que el del quinto más rico, que creció apenas 1,6%”.
- informó que si bien la pobreza a nivel nacional descendió en tres puntos porcentuales respecto al 2010, aún hay 8,3 millones de pobres, mientras que un millón 900 mil están en situación de extrema pobreza.
- Según el INEI, en el 2010 el índice de pobreza alcanzó el 30,8% y bajó a 27,8% durante el 2011. Por lo que se estima que 790 mil personas dejaron de ser pobres.
- Todos los ámbitos geográficos del país registraron una reducción de la pobreza, principalmente en la selva rural, la sierra rural y la costa urbana. Sin embargo, la incidencia de pobreza en el área rural registra un 56% y en el área urbana la pobreza alcanza márgenes del 18%. Con reducciones de 4,9% y 2%, respectivamente.



- La sierra es la región con mayor incidencia de pobreza con 41,5%, seguido de la selva, donde la pobreza afecta al 35,2% de la población y en la costa se estima en 17,8%.
- Aunque en el 2011 ninguna región del Perú supera el 57% de su población en situación de pobreza, "Apurímac, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco y Ayacucho se encuentran en rangos de pobreza que fluctúa entre 53 y 57%. Los dos departamentos con mayor porcentaje de pobreza en el año 2011 son Apurímac y Cajamarca", sostuvo.
- Cajamarca, Apurímac y Huánuco son los que tienen los porcentajes más elevados de pobreza extrema, en rangos de 20,2% al 24,3%. Ayacucho, Huancavelica, Amazonas, Loreto y Pasco presentan rangos de 10 al 16,3%. En Puno, Piura, La Libertad, Áncash, San Martín, Cusco y Junín la pobreza extrema oscila entre 4,3% y el 9,6%.
- Aquellas personas cuyo gasto mensual no supere los S/. 272, cifra en la que se estima la canasta básica de consumo, que incluye alimentos y no alimentos, son consideradas pobres. En tanto, la canasta mínima para personas que están en situación de extrema pobreza tiene un costo mensual de S/. 143.
- "Un hogar promedio en el Perú está compuesto por cinco miembros, en consecuencia si S/. 272 es el valor de la canasta básica de consumo, para esta familia es de S/.1.360. Si el gasto familiar fuera inferior serían considerados pobres y si sus gastos mensuales son inferiores a S/.715 son considerados como pobres extremos", dijo.
- El 82% de los pobres extremos laboran en actividades como agricultura, pesca o minería. Muy pocos de ellos en el sector comercio o servicios.



- El gasto real per cápita se incrementó en 3,2% a nivel nacional durante el 2011, registrándose un mayor crecimiento en el área rural (8,2%), informó el INEI.
- "Esto refleja que el mayor crecimiento del gasto se dio fuera de Lima Metropolitana, sobre todo en centros poblados menores de 2 mil habitantes. La selva rural (12,6%), ha tenido el mayor incremento de gasto, situación que se explica por el importante aumento del ingreso laboral impulsado por sectores como el agropecuario, minero e hidrocarburos".
- Los hogares jefaturados por mujeres tienen menos probabilidades de ser pobres. Según las cifras del INEI, de cada 100 hogares jefaturados por varones, 24 son pobres frente a 20 en manos de mujeres.
- Similar situación se repite con la pobreza extrema, en la que de cada 100 hogares jefaturados por varones, seis son pobres extremos, mientras de cada 100 hogares llevados por mujeres, solo cuatro son de extrema pobreza.
- El 50.1% de los pobres -y el 69.2% de los pobres extremos- de 15 años o más solo lograron estudiar algún año de educación primaria o no tiene nivel educativo alguno. Además, el 80% de los pobres laboraron en microempresas (entre 1 y 5 trabajadores) y el 56% se dedica a la agricultura, pesca o minería.
- Según Vélchez, la reducción de la pobreza es consecuencia del crecimiento económico (6.9%), impulsado por el aumento de la inversión privada (14%), del empleo (1.4%) y del ingreso proveniente del trabajo.
- "Los conflictos sociales no permitieron un mayor desarrollo económico y, por lo tanto, la pobreza no se redujo a mayor velocidad. En Cajamarca la pobreza tiende a estancarse por los conflictos sociales del 2011", comentó el jefe del INEI.

- afirmó que los países miembros se han propuesto avanzar a mayor velocidad en las políticas sociales para reducir la pobreza al 2019, cuando se cumplan 50 años de creación del bloque andino.
- Refirió que no obstante el mejor desempeño de América Latina en los últimos años, favorecido por el mejor precio de los metales y el crecimiento económico, sigue siendo la región más desigual del mundo.
- “Para revertir esta situación, nos proponemos avanzar más rápido en el logro de metas y resultados claros en políticas sociales; estamos trabajando en eso”.
- Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, países que conforman el bloque económico, han avanzado de “manera importante” en la definición de políticas sociales para reducir las asimetrías económicas y sociales, dijo.
- “A nivel nacional las iniciativas son importantes, pero debemos generar propuestas de carácter regional”, agregó.
- En ese sentido, indicó que los ministros del área social de los cuatro países andinos ya tienen una propuesta de estrategia andina de cohesión económica y social que apunta a la lucha contra la pobreza y la igualdad social.
- “Hemos diseñado junto con las autoridades de los cuatro países, los objetivos andinos de desarrollo social que recuperan los objetivos de desarrollo del milenio y se les exige más hacia el 2019, cuando la CAN cumplirá 50 años”, dijo.
- resaltó que esta gestión tiene como prioridades sector rural andino, en donde se está trabajando en forma conjunta por una mejor educación y por disminuir las altas cifras de desnutrición que existen; refirió que también se está poniendo énfasis en mejorar los servicios de saneamiento básico.
- Dijo que contar con servicios básicos en las zonas que más lo necesitan es prioridad y para ello se requiere del apoyo de la empresa privada, ésta es una



oportunidad para cerrar esas brechas y superar problemas, porque el no atender servicios de saneamiento genera desnutrición infantil y con niños desnutridos no tendremos ciudadanos aptos a los requerimientos del mundo.

- "Estamos contentos de ser la región sede donde el Banco Mundial lanza esta campaña porque beneficiará a las familias de las zonas rurales y aquellas que carecen de servicios básicos y es por esas familias que estamos preocupados en esta gestión y lo demostramos resaltando que por primera vez en la historia el 40% del presupuesto se ha destinado a la zona andina para atender a quien más lo necesita", puntualizó Ruiz Rosales.
- Sin embargo, esta situación no ha incrementado el acceso a servicios básicos de saneamiento, caracterizada por una sostenida brecha entre la cobertura rural y la urbana así como servicios sanitarios sin uso con bajos niveles de satisfacción de los clientes con respecto a las soluciones sanitarias que ofrece el mercado.
- Se requiere entonces, identificar nuevas formas de incrementar el acceso sostenible a saneamiento de calidad en el Perú, sobre todo para alcanzar a las poblaciones más pobres y excluidas.
- indicó que según el "Atlas de la Pobreza Departamental, Provincial y Distrital en el Perú 2007-2009" elaborado por el BID, las diferencias entre pobres y ricos sigue en aumento y, hoy, la pobreza rural es casi tres veces superior a la de la zona urbana, lo que produce la brecha más alta de la región.
- El documento acaba de ser publicado y sus resultados –señala el BID– están fuertemente relacionados con el mantenimiento de las grandes diferencias de oportunidades y de acceso a los servicios básicos que tienen las regiones del país. Ello explica, por supuesto, que "la reducción de pobreza en la zona urbana haya sido más acelerada".



- Señaló que la lucha para reducir la brecha no solo depende de las políticas públicas, sino de otros factores estructurales propios de las regiones: "La pobreza rural es un fenómeno multidimensional y depende de lo productivo, lo climático y lo geográfico. No es sencillo de solucionar", explicó.
- informó que las metas al 2016 son agresivas: la reducción de la pobreza extrema y de la brecha de pobreza. En pobreza extrema el promedio nacional indica que estamos en 7,9% y queremos reducirla a 5% en el 2016.
- "Pero en la población rural la pobreza extrema es del 38,2% y queremos que baje a 20% en el 2016. La desnutrición crónica en este grupo es de 51% y queremos que baje a 24% en el 2016."
- Sostuvo que con la nueva metodología para la medición de la pobreza es evidente que entre 2004 y 2010 hubo una gran reducción de pobreza, pero básicamente en zonas urbanas.
- "Las nuevas cifras dicen que en la sierra rural la pobreza en el 2004 era de 87%, es decir, 9 de cada 10 eran pobres. Hoy día todavía 6 de cada 10 son pobres. Sigue siendo altísimo. Lo que ha pasado es que la brecha entre lo urbano y lo rural se ha acrecentado."
- indica que en el Perú existen 633 mil 411 niños de entre 0 a 5 años que sufren de desnutrición crónica, lo que representa el 19.5% de los infantes en este rango etáreo, en base a los parámetros de la Organización Mundial de la Salud (OMS).
- Sin embargo, según el patrón de medición del National Center for Health Statistics (NCHS), los niños de 0 a 5 años con desnutrición crónica en el país son 493 mil 736, es decir el 15.2% del total de ese rango de edades.
- Las regiones con mayor nivel de desnutrición infantil son Huancavelica (46.4%), Cajamarca (29.9%), Huánuco (28.8%), Apurímac (31.3%) y Ayacucho (28.1%).

- El informe indica que la asignación presupuestal del Estado para combatir la desnutrición crónica de niños menores de cinco años se incrementó entre 2008 (S/. 1.185 millones) y el 2011 (S/. 1.375 millones) en S/.189 millones, según el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del Programa Articulado Nacional (PAN).
- El estudio señala que es factible alcanzar la meta de eliminar la desnutrición crónica infantil al 2016, que es uno de los objetivos planteados por el gobierno del presidente Ollanta Humala, “siempre que haya un mayor presupuesto público y un compromiso de todos los actores claves de incorporar nuevas y mejores prácticas y de ampliar la base de la participación social”.
- informó que el Gobierno regional de Huancavelica proyecta reducir al 2014 la pobreza extrema en esa surandina región de 46.5 a 14.9 por ciento.
- Esta meta espera ser alcanzada mediante el Programa Regional para la Superación de la Pobreza Extrema y Desnutrición Infantil 2012-2014.
- Sostuvo que se invertirán más de mil millones de soles en programas sociales y productivos en la región, con el fin de superar la extrema pobreza, la desnutrición crónica infantil, y la exclusión social.
- Con este fin, la Región Huancavelica solicitó al Gobierno Central recibir la categoría de región con tratamiento especial y atención preferente, a fin de que se permita canalizar mayores recursos económicos a esa zona.
- Asimismo, solicitó flexibilidad en la normativa del gasto público para Huancavelica, en especial para los programas de inversión social.
- presentó los nuevos ejes estratégicos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) al 2021, donde la inclusión efectiva y la reducción de desigualdades



cumplen un papel protagónico, en el marco del seminario internacional “Planeación para la equidad y cohesión social”.

- Indicó que las desigualdades pronunciadas generan efectos negativos sobre el crecimiento y el desarrollo económico de una sociedad. Asimismo, señaló que el dilema entre la eficiencia y la equidad es falso.
- “Si se pretende redistribuir los ingresos no se afecta la eficiencia”, arguyó.
- Mencionó que se han agregado tres nuevos ejes estratégicos: sistema consolidado de ciencia, tecnología e innovación; ambiente sostenible, seguridad energética y recursos naturales al servicio de la nación; e integración andina, amazónica y latinoamericana con inserción soberana al mundo.
- informa que en Arequipa pasa lo mismo que en el país. En el último quinquenio su economía tuvo cifras en azul. Donde el promedio nacional alcanzó 7,04%, Arequipa avanzó 10,66% cada año en su Producto Bruto Regional (PBR).
- Mientras la economía peruana creció el año pasado 6,92%, Arequipa tuvo un alza de 7,2%. En el 2010, el PBI del Perú aumentó 8,8% pero Arequipa creció 10,2%. De igual forma, el 2009 el Perú creció 0,9% mientras Arequipa 6,3%.
- El censo de 1993 reportó que 62.820 personas tenían empleo. La cifra se elevó a 150 mil para el 2007. El crecimiento de la población empleada guarda relación con la evolución del PBR.
- Sin embargo, este crecimiento no ha podido cerrar algunas brechas sociales. Persisten la pobreza, el analfabetismo, la anemia infantil, la desnutrición, problemas crónicos acentuados en sus provincias rurales. Mientras en la región el índice de pobreza alcanza 21%, en la alejada provincia de La Unión supera el 60%.
- Es cierto que hubo avances en la lucha contra este flagelo social. Según el INEI, esta se redujo 13 puntos entre el 2004 y 2009. Sin embargo, la extrema pobreza



afecta a casi un tercio de la población en las zonas rurales donde sus carencias los llevan a padecer de cuadros de desnutrición crónica. Además de La Unión, el problema está agravado en Caylloma, Condesuyos y Castilla.

- señaló que en el último informe del PNUD se mostró que el Perú es el segundo país sudamericano con mayor pobreza entre sus habitantes, además de estar entre los 80 países del mundo con más desigualdad.
- Según el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), que examina la falta de apoyo en salud, educación, niveles de vida e impacto ambiental, el 19.9% de los peruanos son de escasos recursos.
- Detalló que la degradación medioambiental intensifica la desigualdad en el país, mediante su impacto adverso en las personas de menores recursos y esto a su vez, deteriora más a la naturaleza.
- “La actividad de los pobres está más vinculada a la tierra, dependen más del clima, cuyos cambios o riesgos, afectarían su productividad”.
- Añadió luego que la población de escasos recursos, al no contar con la tecnología, suelen sobreexplotar la tierra.
- Detalló que los grupos más afectados son las mujeres que participan mayormente en la agricultura de subsistencia, los pueblos indígenas que dependen de los recursos naturales y los niños en general.
- anunció que los programas sociales a cargo del Gobierno mantendrán a sus beneficiarios solo de manera temporal, para que luego de un tiempo puedan constituir pequeñas empresas y dejen de recibir ese tipo de ayuda, para dar cabida a nuevas personas que los necesiten.
- “Lo que deseo es que tengamos focalizado un universo de gente que se beneficie de estos programas para sacarlos de la pobreza y que estén por un tiempo. (Es



necesario) que esta política sirva como un escalón, para que a estas familias de extrema pobreza se les dé una oportunidad de construir su pequeña o microempresa, que terminen de educar a sus hijos, etc., y que luego den espacio a otros peruanos que requieren de estos programas", aseveró.

- Reconoció que aún hay una serie de problemas en la articulación de los programas sociales, pero que se ha avanzado en ubicar el porqué el gasto público no conlleva a una mejora en el desarrollo (de quienes se benefician de esos programas).
- en su informe sobre el Índice de Desarrollo Humano (IDH) 2011, "Sostenibilidad y Equidad: Un mejor futuro para todos", señala que el Perú se ubica en el puesto 80, con un IDH de 0.725 (la calificación es mejor a medida que se acerca a 1 y peor en caso contrario), ganando un puesto con relación al 2010.
- Debido al factor desigualdad, se observa una pérdida de desarrollo humano que, para el Perú, representa un 23.2% (o cinco posiciones) respecto al valor antes del ajuste, y con ello baja a nivel de país de desarrollo humano medio.
- El informe destaca que el Perú es el cuarto país con menos desigualdad de Sudamérica. El país menos desigual es Uruguay, que pierde el 16% del valor inicial de su IDH; mientras el país más desigual es Bolivia, que pierde el 34.1%.
- El 19.9% de la población del Perú se encuentra en condiciones de pobreza multidimensional, y es el segundo país de Sudamérica con mayor población en esta condición después de Bolivia, cuyo IPM es de 20.5%.
- advirtió que al 31 de octubre la población mundial llegará a 7.000 millones, mil millones de personas más que hace sólo 13 años y 6.000 millones más que al comenzar el siglo XIX.



- Si bien, en promedio, las mujeres tienen menor cantidad de hijos que en el decenio de 1960, la cantidad de seres humanos sigue aumentando. En algunos países las altas tasas de fecundidad perpetúan la pobreza, mientras que en algunas naciones ricas el bajo número de adultos en actividad laboral pone en peligro los sistemas de seguridad social.
- La expectativa de vida promedio ha aumentado 20 años desde 1950, de 48 a 68 años, pero se estima que más de 880 millones de personas a nivel global aún no tienen acceso a fuentes seguras de agua potable, y 2,6 millones carecen de servicios básicos de sanidad como excusados.
- La Tierra en 2011 alberga enormes desigualdades. En 1960, el 20% más rico de la humanidad percibía el 70% de los ingresos. En 2005, de acuerdo al Banco Mundial, ese porcentaje había aumentado al 77%. Ese mismo año, la misma institución estimó que el número de personas viviendo en extrema pobreza, con US\$1,25 o menos al día se situaba en 1.400 millones.
- aseguró que la población con mayor desventaja recibirá un servicio de "calidad" para que ejerzan su derecho al desarrollo social y tener los mismos servicios que el resto de la ciudadanía.
- Preciso que el desafío de la entidad que encabeza es dejar sentadas la bases "en este inicio" e instalar un cartera de mayor profesionalismo y seriedad, con la finalidad de que la población pueda tener mayores beneficios y recibir servicios de calidad.
- Comento que por su formación profesional ha logrado conocer "muchos ambientes de pobreza" y que a través del Instituto de Estudios Peruanos compartió trabajos en programas de desarrollo social del Estado en zonas rurales con personas que buscan salir de la pobreza.

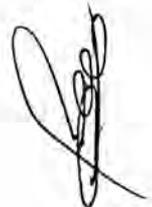
- Explicó que trabajarán con los programas de "Cuna Más", "Juntos" y "Pensión 65", y que aunque sea "difícil decir en cuantos años se logra un cambio", tienen como objetivo que la población deje, "de acá a unos años", de necesitar algunos de los programas.
- informó que la Organización para la Alimentación y la Agricultura de Naciones Unidas (FAO) y el Ministerio del Ambiente (Minam) promoverán la inclusión social de las comunidades campesinas de Cusco y Puno, como parte de un proyecto para afrontar la crisis alimentaria y climática en el mundo.
- El viceministro de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales del Minam, Hugo Cabieses, señaló que será posible gracias al proyecto Sipam (Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial), que se desarrollará en seis países.
- Durante el lanzamiento del proyecto, sostuvo que de esta manera Perú será un país ejemplar en afrontar las crisis alimenticia, climática y energética, así como de identidad y financiera que se vive en el mundo.
- El programa Sipam involucra en Perú a 3,500 familias de 18 comunidades campesinas de los distritos de Lares y Lamay, en la provincia cusqueña de Calca, y los distritos puneños de San José y Acora.
- También contará con el apoyo de los gobiernos regionales de Cusco y Puno, además de los municipios de los sitios piloto.
- señaló tras la creación del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social que era necesario que se defina una autoridad para los temas de lucha contra la pobreza y desarrollo, aunque siempre habrá críticas al mismo hecho de sectorizar un tema como este.
- Indicó que lo que nunca debe perder de vista el nuevo ministerio es que trabaja un tema transversal y en ese sentido el trabajo del Ministerio no es hacer por sí solo

todo lo relativo a la superación de la pobreza sino lograr que todas las instituciones públicas y privadas reconozcan que tienen objetivos que cumplir en temas de desarrollo e inclusión social, lo asuman en sus planes operativos, les asignen presupuestos y reporten sus resultados en el tema.

- Lo primero que debe hacer es tener un concepto claro sobre lo que significa superación de la pobreza e inclusión social. Considera que ello no es solo tener dinero, sino también mejor calidad de vida y mejores oportunidades y capacidades para desarrollo, colectivo y personal, de los peruanos.
- Pero, sea cual fuere el concepto que asuma el nuevo ministerio, lo primero que debe hacer es lograr que todos los ministros y el presidente compartan un mismo concepto, objetivos y metas básicas.
- señaló que es "poco probable" reducir de 54% a 27% la pobreza rural. Estos datos aparecen en la último reporte de la consultora que hace una evaluación de doce metas en materia social que se ha fijado el Gobierno.
- También ve dificultad en el incremento de la cobertura de saneamiento rural o de educación inicial, así como la reducción de la desnutrición crónica infantil .
- "En principio, los requerimientos para lograr estas metas precisan una modificación de los supuestos: crecer por encima de 6%, mayor presupuesto social y, sobre todo, mejoras más profundas en la gestión de los programas sociales y productivos", señala.
- reiteró el compromiso del gobierno de reducir en 20% la pobreza y eliminar la pobreza extrema, en el próximo quinquenio. Especialistas consultados por La Primera coincidieron con el titular de MEF y agregaron que incentivando el buen uso de los recursos, y dando énfasis al gasto social, podrían cumplirse.



- Estas afirmaciones se dan en un contexto poco favorable para el Perú pues nos encontramos en un panorama de crisis económica global y con una desaceleración del Producto Bruto Interno (PBI) que este año crecería 5.5% (menor a lo registrado al cierre del 2010 con 8.78%); el 2012 un 5% y para el 2013 se prevé un menor crecimiento.
- En esa línea, es importante resaltar que según expertos para lograr reducir la pobreza es necesario crecer a tasas superiores a 6%. Incluso, el ministro Castilla afirmó meses atrás que este gobierno tiene como meta “un crecimiento mayor a 6% para reducir la pobreza”.
- consideró factible la meta impuesta de reducir la pobreza monetaria del 31,3%, actual a 20% , pero puntualizó que se requiere un crecimiento del producto de entre 6 a 6.5%, con una tasa de inversión pública de 5% y que la inversión privada crezca a una tasa no menor de 22%.
- Sostuvo que es clave en un contexto de crisis reforzar la inversión en Educación y Salud puesto que son sectores que aseguran la competitividad futura del país.
- Resaltó la inversión en el sector rural, en la que se debe fortalecer la agricultura que ayudará a reducir la pobreza rural y asegurar el abastecimiento de alimentos a las ciudades.
- de exportación. Allí se sientan las bases de la lucha contra la pobreza”.
- afirmó que es posible que la pobreza se reduzca a menos de 20% hasta el 2016.
- Consideró indispensable mantener una alta tasa de crecimiento económico.
- Añadió que otras dos condiciones son el fortalecimiento de los programas sociales y la focalización y el mejoramiento de la calidad del gasto público.

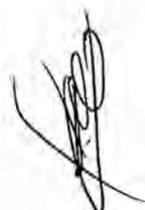


- Afirmó que el programa de presupuesto por resultados es clave para mejorar la calidad del gasto público, en la medida que funciona como un mecanismo de rendición de cuentas de los ejecutores.
- “Este esfuerzo de gestión es una iniciativa loable del gobierno, que debe continuar y ampliarse”, dijo.
- Resaltó la importancia del Programa Juntos para reducir la pobreza, pero acotó que no sólo se debe ampliar sino además se debe fortalecer los servicios complementarios como Salud y Educación.
- Como se informó, el ministro de Economía y Finanzas, Miguel Castilla, proyectó que se reducirá la pobreza monetaria del 31,3%, actual a 20% durante este quinquenio y a 5% la pobreza extrema. La pobreza rural se reduciría a la mitad y la desnutrición crónica infantil caería a un nivel inferior al 10%.
- comenta que la pobreza crítica, expresada en su rostro más sobrecogedor, el de la desnutrición infantil y su combate, tiene en el presupuesto por Resultados una de sus mejores herramientas.
- Un grupo de expertos dialogó acerca de las políticas sociales que aplicará el nuevo gobierno. También se puso en el tapete el rol que deberá cumplir el nuevo ministerio de desarrollo e inclusión social y los beneficios del esquema ya mencionado de Presupuesto por Resultados.
- **Luis Carranza, ex ministro de Economía del pasado gobierno,** recordó que la desnutrición crónica es un problema que tiene consecuencias irreversibles en el desarrollo físico y mental de las personas.
- “Un niño con desnutrición crónica tendrá problemas para aprender en la escuela y eso repercutirá en sus ingresos a futuro. Además, está comprobado que es de



menos de 1% la probabilidad de que un niño cuyos padres no terminaron la primaria acuda a la universidad”.

- De allí la importancia de la aplicación del Presupuesto por Resultados utilizado en el pasado régimen. Este esquema permitió una asignación más focalizada en programas estratégicos de salud, nutrición y educación, así como trazar metas e implementar parámetros medibles para combatir la pobreza con intervenciones que se realizaron en todos los niveles del gobierno (central, regional y municipal).
- **Luis Cordero, ex técnico del MEF**, mencionó que el presupuesto destinado a combatir la desnutrición crónica se elevó de S/1.050 millones en el 2009 a S/1.535 millones en el 2010. En ese periodo también se lograron intervenciones claves en la aplicación de vacunas contra la neumonía e infecciones respiratorias en los niños.
- comenta que el ministro de Economía y Finanzas, Luis Miguel Castilla, ha señalado que el gobierno del presidente Ollanta Humala busca reducir la pobreza de 31,3% a 20% en los próximos cinco años y la desnutrición crónica infantil a niveles de 10%.
- Es un tema fundamental para lograr la inclusión, elevar la calidad de vida, el respeto a derechos humanos básicos y en ello se juega el destino individual y el del país, que pasa por la salud y fortaleza de sus pobladores.
- Un niño desnutrido, efectivamente, no solo enfrenta más posibilidades de contraer enfermedades sino que no asimila eficientemente la enseñanza escolar.
- Esto, a su vez, disminuye sus posibilidades de realización personal y social. El respeto a los derechos de la niñez y su futuro tiene un valor intrínseco de dignidad y constituye un indicador del desarrollo de nuestra sociedad.



- El ex ministro Carranza, ha enfatizado que la premisa básica no debe ser dar utilidad a los programas sociales existentes sino evaluar las necesidades más acuciantes de los ciudadanos que sufren los estragos de la pobreza y, a partir de allí, plantear los objetivos y diseñar una nueva estructura y metodología, identificando a las instituciones que pueden ofrecer los mejores servicios.
- El Presupuesto por Resultados, que ha demostrado éxito en programas nutricionales, es una herramienta de aplicación internacional que no debe ser desperdiciada por las nuevas autoridades. Se trata, además, de contar con una autoridad nacional que articule y regule las intervenciones del Estado, así como el uso eficiente del gasto social para mejorar los niveles de vida en todo aspecto.
- Definir metas y estrategias, lograr sinergias y monitorear los programas en cada etapa para asegurar su eficacia es primordial.
- Las zonas rurales deben tener prioridad en estos programas, pues sus niños son los más afectados.
- La inclusión pasa, entonces, necesariamente por la implementación de programas técnicos, articulados, efectivos y transparentes, en un esquema de presupuesto por resultados.
- ratificó el compromiso del gobierno de que los programas sociales llegarán a los sectores más necesitados y olvidados del país.
- Anunció la intención del gobierno de que estos programas “lleguen a todos los sectores de la sociedad, principalmente a los más pobres”.
- Supervisó las acciones que Cofopri, Agrorural, Essalud y otras entidades públicas realizan en zonas altoandinas y pidió “sensibilizar a la burocracia y a los trabajadores del Estado” para dar prioridad a la población más deprimida.



- Dijo que el nuevo Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social se abocará a atender directamente a los pueblos olvidados por gobiernos anteriores.
- “Hay peruanos que merecen los mismos beneficios que tenemos en Lima o en ciudades importantes”, señaló.
- opina que si el Gobierno quiere aplicar con efectividad una política más inclusiva, equitativa y digna, el primer paso es que los programas sociales sean financiados con base en sus resultados, para evitar el despilfarro, la malversación de fondos y la corrupción, entre otros delitos.
- Como ha explicado el ex ministro de Economía Luis Carranza, es indispensable que la inversión pública responda a una fundamentación y diagnóstico concretos sobre las causas que exigen la intervención del Estado, así como la identificación real y fiable de los beneficiados.
- En la lucha contra la desnutrición infantil, programas como el Vaso de Leche deberían priorizar a los niños que la padecen y no a segmentos adultos que, como se ha denunciado, son beneficiados con fondos públicos que no necesitan.
- Otro caso por evaluar es Juntos que en los últimos años se amplió a sectores diferentes.
- opina que la ‘inclusión’ ha sido un concepto muy utilizado por Gana Perú en la campaña electoral y en los primeros días de su gobierno. Y por buenas razones, dado el reconocimiento de la situación de marginación –de exclusión– de una buena parte de la población.
- Pero la significación del concepto no ha sido precisada; por momentos pareciera que inclusión es igual a ‘redistribución’ a través de programas sociales: cuanto más recursos redistribuidos, habría más inclusión.

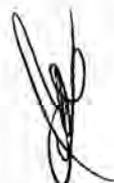


- La 'inclusión' pasa por un acceso más equitativo de la población a los activos productivos y, en el caso de los trabajadores dependientes, a condiciones laborales más justas.
- En el caso de los espacios rurales, la inclusión supone un acceso más equitativo de campesinos y pequeños agricultores a las tierras agrícolas. Un discurso sobre la inclusión, por lo tanto, debería hacer referencia al proceso de concentración de la propiedad de la tierra en nuevos latifundios, un típico proceso de exclusión. ¿Habrá límites al acaparamiento de tierras?
- También debería hacer referencia a las condiciones laborales de los asalariados rurales. Informes de inspectores del Ministerio de Trabajo y estudios independientes dan cuenta de que en muchas empresas agroexportadoras con gestión muy moderna y tecnologías de punta no se respeta la legislación laboral y se erigen obstáculos para la libertad sindical.
- Un gran número de pequeños agricultores –quizá más de medio millón– orientan la mayor parte de su producción al mercado, y son el sustento de la seguridad alimentaria del país. Pero están excluidos del acceso al crédito, la información, la asistencia técnica y adecuados sistemas de comercialización. ¿Cuáles serán las políticas que contribuirán a su mejor inclusión?
- La exclusión también tiene una dimensión territorial. En gran parte del país, sobre todo en la sierra y la selva, las poblaciones rurales están mal comunicadas, mal informadas, mal remuneradas, con deficientes servicios de educación y de salud, lo cual se expresa en que tienen menos oportunidades económicas, sociales y políticas.
- Sin embargo, son estas poblaciones rurales las que sostienen muchas de las economías regionales. En el esperado discurso ante el Congreso ¿cuáles serán las



medidas que promuevan la disminución de las brechas existentes entre estos territorios y aquellos urbanos y costeros?

- declararon sobre el gasto social propuesto por el gobierno
- Vial señaló que el gasto social que el Estado tiene previsto realizar como parte de los ofrecimientos de la campaña electoral debería ser desacelerado si la crisis internacional se hiciera más severa, de manera que se pueda compensar la muy probable caída de los precios de los minerales en un escenario como el descrito.
- Perea dijo: "que se haya anunciado que el gasto se realizará de manera progresiva y no todo de un solo golpe y que además estará focalizado primero en los pueblos considerados en extrema pobreza, nos ha hecho revisar nuestro estimado al alza y lo estaremos dando a conocer en los próximos días"
- señaló que en los próximos días el Ejecutivo remitirá el proyecto de ley del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Mindis) al Congreso para su debate y aprobación.
- La nueva cartera dirigirá los 25 programas sociales del gobierno y los que prometió el presidente Humala durante su campaña. Sin embargo, el premier dijo que Pensión 65 o Juntos se implementarán antes de crear el Mindis.
- En tal sentido, se anunció que en el próximo Consejo de Ministros se verá un proyecto de ley para reestructurar el Ministerio de la Mujer, pues quedará circunscrito a temas de género.
- responde a aquellos que opinan que es mejor atrasar la aplicación de los nuevos programas sociales, al considerar que aumentar el gasto público no es prudente en los momentos actuales.



- ¿Sabrán los proponentes de esta medida que en una parte importante del sector público hoy los niveles de ejecución recibidos por la administración entrante de los presupuestos institucionales modificados están por debajo de lo que debiesen al mes de julio, se pregunta.
- Al observar los cuadros terribles de carencias en las zonas altoandinas de nuestro país al producirse fenómenos como el friaje, ¿no hay acaso la necesidad de una acción oportuna del Estado al respecto?
- Dado que competencias como la salubridad ya han sido trasladadas a los gobiernos regionales, entonces ¿nos quedamos señalando nomás que la responsabilidad es de los gobiernos regionales y seguimos cruzados de brazos como gobierno nacional?
- Sí, es verdad que las respuestas, y sobre todo su implementación, implican un mayor gasto público y con ello un temporal menor superávit fiscal en relación al 0.2% del PBI previsto, ¿inadmisible para algunos?
- Cuando se piensa en la pobreza algunos toman como referencia unívoca el índice de desarrollo humano (IDH), que considera la esperanza de vida, el nivel educativo y el nivel de vida, pero en verdad estos indicadores presentan en lo fundamental la situación de los adultos, cuando quizás el problema fundamental se basa en la heterogeneidad de oportunidades de condiciones de vida para muchos conciudadanos.
- Entregó los primeros cheques por cerca de S/. 2 millones a los núcleos ejecutores del distrito de Samán, provincia de Azángaro (Región Puno), para que efectúen diversas obras en el sector agropecuario en beneficio de 85 mil pobladores.



## **Pobreza, desnutrición y seguridad alimentaria en la región Puno.**

### **1. SEPIA XIV Piura, del 23 al 26 de agosto 2011 Eje Temático II Seguridad Alimentaria Pobreza, desnutrición y seguridad alimentaria en la región Puno"**

- **2. Pobreza, desnutrición y seguridad alimentaria en la región Puno**Una de las mayores preocupaciones de las civilizaciones y pueblos de todos los tiempos, ha sido asegurar la alimentación de sus habitantes. De acuerdo a los estudios históricos, en el antiguo Perú la seguridad alimentaria no representó un problema, pues la población de la época supo destinar las tierras más adecuadas para la actividad agrícola, desarrolló tecnologías agrícola y pecuaria adecuadas, y contaban con mecanismos para hacer frente a periodos de escasez que permitieron asegurar la alimentación para toda la población. En la actualidad, aunque no se registran periodos prolongados de escasez, la situación ha cambiado; muchos de los terrenos aprovechados para la agricultura en antaño, han sido abandonados o se utilizan para otros fines y se ha perdido parte de la tecnología agropecuaria tradicional; además, la situación de la mayoría de las comunidades de la serranía peruana es de pobreza y/o de pobreza extrema, por lo que no es de extrañar que su seguridad alimentaria se vea amenazada por un sin fin de factores: bajos niveles de ingresos, escaso nivel educativo, escasez de alimentos por variaciones climáticas, etc. En el caso de la región Puno, de acuerdo a la información propagada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en la actualidad los niveles de pobreza afecta al 60.8 % de la población, hecho que se refleja, entre otros, en la alta incidencia de desnutrición infantil crónica que afecta al 18.2 % de infantes de la región, y que en los distritos más pobres, afecta a casi la mitad de ellos. Frente a esta realidad la



de cinco años de 25 a 15%, así como la reducción de la deficiencia de micronutrientes prioritariamente anemia en menores de 36 meses y en mujeres gestantes de 68% y 50% respectivamente, a menos del 20% en ambos grupos. La población objetivo de esta estrategia se estimó en 1,2 millones de familias en situación de pobreza extrema, de ellos aproximadamente 800,000 se ubicaban en zonas rurales y en los “bolsones de extrema pobreza” del área urbana; calculándose en “5’301,105 de niños y mujeres con riesgo de anemia nutricional; 724,065 niños menores de cinco años con desnutrición crónica; 297,490 adultos de la tercera edad en situación de extrema pobreza”. Sus Ejes Estratégicos son: (1) Protección Social de los Grupos Vulnerables. (2) Competitividad de la Oferta Alimentaria Nacional. (3) Fortalecimiento de capacidad es para el manejo de riesgos en seguridad alimentaria a nivel local, regional y nacional. Y (4) Marco Institucional a nivel local, regional y nacional para modernizar la gestión en seguridad alimentaria. En el caso de la región Puno en el 2006 mediante Resolución Gerencial Regional N°059-2006-GR.DS-GR PUNO, se aprobó la constitución del Comité Impulsor de la elaboración de la Estrategia Regional de Seguridad Alimentaria (ERSA) en la región Puno, conformada por representante de las siguientes instituciones: Gerencia Regional de Desarrollo Social, quien la presidió; Dirección Regional de Salud; Dirección Regional de Educación; Dirección Regional Agraria Puno; Dirección regional de la Producción; Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES), con el programa del Fondo Nacional de Cooperación para el Desarrollo (FONCODES) y el Programa Nacional de Asistencia Alimentaria (PRONAA); CARITAS; y, las ONG CARE – Perú y PRISMA. Luego de un arduo trabajo ese mismo año se elaboró la “Estrategia Regional de Seguridad Alimentaria ERSa PUNO: 2006 -



2015”, con el lema: “Puno: Pionera en la promoción y gestión concertada de la Seguridad Alimentaria”. Siendo su Visión y Misión(Comité Impulsor ERSA PUNO 2006-2015: 21,22): Visión

- Puno, es una región pionera en la promoción y gestión concertada de la seguridad alimentaria, que satisface las necesidades nutricionales de su población, a través del acceso, consumo y aprovechamiento de alimentos de calidad, la oferta sostenible y competitiva de alimentos de origen regional, con prácticas y cultura alimentarias adecuadas; contribuyendo con la mejora de la calidad de vida de la población en el marco del desarrollo humano sostenible. Misión “Somos la Región Puno, que bajo el liderazgo del gobierno regional, los gobiernos locales y la participación efectiva de la sociedad civil, generamos las condiciones necesarias para lograr la seguridad alimentaria y nutricional de la población, priorizando los sectores más vulnerables y en situación de extrema pobreza; con justicia social, identidad andina y respeto irrestricto de nuestra biodiversidad (natural, productiva, tecnológica, social y cultural) y el medio ambiente”. En dicho documento se estableció que la población objetivo estaba constituido por niños menores de 5 años, mujeres gestantes y lactantes, población rural en situación de pobreza, familias en situación de extrema pobreza y población que habita en distritos que se encuentran en el I y II quintil del nivel de ingresos. (Ibíd.: 30). A manera de síntesis el documento en mención presenta un cuadro resumen con los ejes estratégicos, objetivos estratégicos y sus indicadores (Ibíd.: 37). Cuadro 6. Objetivos estratégicos y sus indicadores de la ERSA-Puno
- | EJE ESTRATÉGICO                      | OBJETIVO ESTRATEGICO            | INDICADORES                |
|--------------------------------------|---------------------------------|----------------------------|
| Mejorar el acceso y ejercicio de los | % de la población               | (familias) vulnerable y en |
| PROTECCIÓN                           | derechos económicos, sociales y |                            |



extrema pobreza que han mejorado sus mínimas SOCIAL DE LA culturales de los individuos, familias por grupos sociales (educación, salud nutrición, vi- POBLACION y comunidades en situación de vivienda y servicios básicos). VULNERABLE Y EN extrema pobreza y de mayor vulnerabilidad • % de padres, mujeres gestantes y lactantes con EXTREMA POBREZA , a través de la promoción y prácticas de alimentación, higiene y manipula asistencia técnica en el manejo de de alimentos adecuados. riesgos en seguridad alimentaria y nutricional Mejorar las capacidades productivas • % de incremento en el ingreso per cápita anual MEJORA DE y niveles de ingreso familiar de la de las familias Y población vulnerable y en extrema • N° de programas y proyectos para jóvenes, ACTIVOS DE LOS pobreza para asegurar una adecua- adolescentes y mujeres, orientados a la gene-POBRES da alimentación. ración de nuevos emprendimientos empresaria- les y de generación de ingresos. • % de gasto de Canasta Básica Alimentaria dentro de la Canasta Básica de Consumo. Incrementar en forma sostenible la • % de incremento anual del valor bruto de la COMPETITIVIDAD competitividad de la oferta alimenta- producción agrícola, pecuaria, ictiológica. DE LA OFERTA ALIMENTARIA regional, bajo la lógica de • % de incremento anual del valor de ventas de la complementariedad y equilibrio del producción agrícola, pecuaria, ictiológica. REGIONAL enfoque de seguridad alimentaria y • Incremento de la participación de los product- desarrollo económico. res en el margen neto de comercialización. • Incremento de la rentabilidad de los product- res. Fortalecer la capacidad de gestión • Construcción de canasta alimentaria regional de los actores sociales e institucio- por zonas agroecológicas. nales sobre alimentación, nutrición, • % de intervenciones locales para prevenir, FORTALECIMIENTO salud e higiene



bajo el enfoque de mitigar y superar los riesgos asociados a desastres-DE CAPACIDADES seguridad alimentaria de manera tres naturales (sequías, heladas,

- concertada y participativa en perspectiva inundaciones). sostenida para ser promovida • % de alimentos para consumo humano que dos en la población de la región. cumple con normatividad vigente (calidad, inocuidad e higiene). Fortalecer y consolidar el marco • N° de normas del gobierno regional/ locales que institucional y normativo, promueven la alimentación, salud, higiene y multisectorial, concertado y saneamiento básico emitidas. MARCO participativo, que oriente y dinamice • % de instituciones normativas y operativas públicas INSTITUCIONAL la gestión moderna de la Seguridad y privadas que desarrollan programas de S.A.PARA LA GESTION Alimentaria Regional, afianzando de manera concertada y articulado a favor de la DE LA SEGURIDAD mayores niveles de eficiencia, población. ALIMENTARIA eficacia y compromiso de las • % de aplicación de normas técnicas para la atención prestadoras de servicios y atención a personas, con énfasis a menores de 5 años, por prestadores públicos y privados. • % de presupuesto público sectorial, regional y local destinado a programas y proyectos de los componentes de seguridad alimentaria. Fuente: Estrategia Regional e seguridad Alimentaria ERSA PUNO 2006-2014 Para los fines de dirigir la implementación de la Estrategia Regional de Seguridad Alimentaria 2006-2015, se conformó el Consejo Regional de Seguridad Alimentaria de la Región Puno (CORESA Puno), que es una instancia representativa, de carácter interinstitucional e intersectorial, que bajo un enfoque concertado y participativo, se constituyó con la participación de las siguientes instituciones y



organizaciones: Gobierno Regional de Puno, representados por la Gerencia Regional de Desarrollo Social y la Gerencia Regional de Desarrollo Económico; Dirección Regional de Salud; Dirección Regional de Educación; Dirección Regional Agraria; Dirección Regional de la Producción; Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, con los programas de FONCODESy PRONAA; Colegio Profesional de Nutricionistas, Universidad Nacional del Altiplano CARE PERU Puno, CARITAS Puno, Gobiernos Locales Provinciales; y, la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza. A pesar del esfuerzo e interés puesto en un primer momentos por las instituciones públicas y del tercer sector involucradas, a la fecha la ERSA – Puno existe únicamente en documentos, la despreocupación e inoperancia del anterior gobierno regional, no permitió su implementación, por lo que en la región es muy poco lo avanzado en las gestiones para lograr la seguridad alimentaria de las poblaciones más pobres, a diferencia de lo que sucede Cusco, Huancavelica, Apurímac y Junín, regiones que según un informe sobre las estrategias de seguridad alimentaria en distintas regiones del país (Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, 2010), se encuentran en un adecuado nivel de gestión de seguridad alimentaria. Frente a esta realidad, las actuales autoridades de la región, a través de la Gerencia de Desarrollo Social, están interesada en dar operatividad a la ERSA; sin embargo, en un foro organizado conjuntamente con otras instituciones en abril del presente año, para su evaluación y reactivación, no logró generar las expectativas esperadas, por lo que las estrategias implementadas

- siguen siendo a nivel de algunas direcciones regiones y/o programas sociales implementadas por el gobierno nacional. Las instituciones que a la fecha están trabajando en la región para dar solucionar los problemas de seguridad

alimentaria de manera directa a través de la entrega de alimentos: el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, con el Programa de Asistencia Alimentaria (PRONAA); La Dirección Regional de Salud; la municipalidad provincial de Puno, con el Programa de Complementación Alimentaria (PCA); y, los municipios con el Programa del Vaso de Leche. En el caso de ONG, si bien algunas de ellas como CARE y PRISMA tenían programas de apoyo a la alimentación, en la actualidad han dejado de brindar dichos servicios a las poblaciones de menores recursos económicos. Dado que la desnutrición es un problema que es imposible combatirlo únicamente con las mejoras alimenticias, programas como JUNTOS, CRECER y otros de carácter nacional y regional que luchan contra la pobreza, a través de diferentes mecanismos, también deben ser considerados como parte de los esfuerzos para eliminar la desnutrición infantil, pero por motivos de no contar con información suficiente sobre los mismos, en esta ocasión solo se hará referencia detallada a los programas de seguridad alimentaria que centran sus intereses en mejorar la calidad de la alimentación de los sectores pobres de la región 4 .a) Programa de Asistencia Alimentaria (PRONAA)El PRONAA es una Unidad Ejecutora del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, su finalidad es el de contribuir a elevar el nivel nutricional de la población que vive en po-breza extrema y a los damnificados por situaciones de emergencia temporal, así como de contribuir a la seguridad alimentaria en el país. Sus objetivos generales son: - Contribuir a prevenir la malnutrición en niños y niñas menores de 12 años de edad, priorizando la acción hacia niños y niñas menores de 03 años de edad en situación de vulnerabilidad nutricional y mejorando su calidad de vida. - Promover el fortalecimiento de capacidades y competencias en las familias con niños menores de 3 años de edad para el



cuidado y protección infantil incorporando a las madres gestantes en una perspectiva de desarrollo social integral. - Garantizar un eficiente y eficaz proceso de transferencia de los programas de complementación alimentaria y nutricionales a los Gobiernos Locales. - Contribuir a reducir los riesgos de inseguridad alimentaria de la población damnificada por los efectos de los fenómenos naturales o casos fortuitos.<sup>4</sup> Consideramos que este documento aún no está terminado, y será enriquecido con los comentarios y aportes de quienes lo lean o escuchen, así como con la inclusión de datos que consideramos ausentes.

- Para lograr dichos objetivos, a nivel nacional se están ejecutando dos programas: Pro-grama Integral de Nutrición (PIN) y Programa de Emergencias; un tercer programa: de Complementación Alimentaria, por el proceso de descentralización institucional, ha pasado a ser responsabilidad de la Municipalidad Provincial. En el caso de la región Puno, la implementación de los programas cuenta con un presupuesto anual de 73 millones de soles que permite la adquisición de aproximadamente mil trescientos toneladas de alimentos bimestralmente. El Programa Integral de Nutrición (PIN) Según la información que aparece en la página web de la institución, el programa fue creado con Resolución Directoral N° 395-2006-MIMDES-PRONAA/DE de fecha 22 de diciembre de 2006, como resultado de la fusión y reforma de seis programas nutricionales que ejecutó PRONAA hasta finales del año 2006 (PACFO, PANFAR, Comedores Infantiles, Desayunos Escolares, Almuerzos Escolares, CEIs/PRONOEIs), y de los resultados de la intervención a través del Proyecto Piloto Nutricional desarrollado en 6 provincias del país. El propósito del PIN es prevenir la malnutrición en niños y niñas hasta los 12 años de edad,



madres gestantes y madres que dan de lactar, priorizando a los menores de 03 años de edad de familias pobres o pobres extremos, en situación de vulnerabilidad nutricional. La cobertura del programa es nacional y tiene carácter integral y multisectorial, coordinándose para estos efectos con el MIMDES, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, gobiernos locales, gobiernos regionales, la cooperación internacional y la sociedad civil. El programa se divide en dos subprogramas: i. Sub-programa Infantil que atiende a niños/as desde los 6 a los 36 meses de edad, a madres gestantes y a madres que dan de lactar. El número de beneficiarios en la región es de 43 mil 830 niños y niñas, 11 mil 821 madres gestantes y 8 mil 595 madres lactantes, quienes reciben una dotación mensual de alimentos, siendo uno de los requisitos estar inscritos en el Sistema Integral de Salud, ya que son los establecimientos de salud las instancias que se responsabilizan de la entrega de la canasta de alimentos. La canasta alimenticia para los niños/as de 6 a 36 meses consta de: 2 kg. de arroz, ½ kg. de menestras, 3 bolsitas de papilla de 900 gr. cada uno, 1 Lt. de aceite, en total reciben 6.10 kg de alimentos mensuales. En el caso de las madres gestante y lactantes: 4 kg. de cereales (arroz, trigo o quinua), ½ kg. de menestras (habas, frejol u otro) 1 Lt. de aceite y 1.275 kg. de conservas de pescado, totalizando 6.675 kg. de alimentos mensuales.

- Sub-programa Pre-escolar y Escolar con atención a niños/as en edad pre-escolar de 3 a 6 años de edad y niños/as en edad escolar de 6 a 12 años de edad. Los beneficiarios son 45 mil 810 niños/as matriculados/as en instituciones educativas de nivel inicial y programas no escolarizados de educación inicial (PRONOEI), y 146 mil 150 niños/as de nivel primario de los distritos pobres de la región, siendo sus autoridades conjuntamente con representantes de las asociaciones de



padres de familia, los encargados de recoger y administrar los alimentos que permitan la preparación de desayunos y/o almuerzos escolares. Programa de Emergencias El objetivo general del programa es la “Atención de las familias damnificadas por de-sastres naturales y/o antrópicos, que presentan inseguridad alimentaria y que estén debidamente reportados como tal por el Comité de Defensa Civil”. El apoyo a través de este programa se de manera esporádica, según la disponibilidad de alimentos que se tenga en almacenes y la emergencia presentada a solicitud de los afectados vía las municipalidades. Aunque no se cuenta con un presupuesto específico para cubrir dichas demandas, se destina como promedio el diez por ciento del presupuesto anual. A manera de muestra de la forma como interviene el PRONAA en la región Puno en el caso de fenómenos naturales fortuitos, durante los cuatro primeros meses de 2011 fueron beneficiadas 8 mil 503 familias damnificadas por las inclemencias de las lluvias y fuertes heladas en las provincias de El Collao, Puno, Carabaya, Huancané, Lampa, Azángaro, Moho, Melgar, Lampa, Huancané, San Antonio de Putina, Carabaya, Azángaro y Chucuito. El apoyo alimenticio consistió en la entrega de bolsas de alimentos consistente en arroz, menestras, aceite vegetal y conserva de origen animal, para asegurar la ingesta de una ración de alimentos diarios para cinco integrantes por familia durante 10 días. De acuerdo a la información proporcionada por la institución, en total se entregó 80 toneladas de alimentos con un inversión de S/. 264,282 nuevos soles. Para el caso de los problemas que se presentasen en la temporada de frío en la región (junio y julio de 2011) se tiene una reserva de 200 toneladas de alimentos.<sup>6</sup> La ración de alimentos diario para cada niño/a pre-escolar es 235 gr. distribuidos en: 90 gr de arroz o trigo, 15 gr. de menestras, 15 gr. de azúcar, 15 ml. de aceite, 25 gr. de harina, 25 gr. de



conserva de anchoveta o grated y 50 gr. de mezcla fortificada de harina de cereales.. En el caso de quienes están en nivel escolar, también es de 235 gr. distribuidos en 100 gramos de arroz o trigo, 35 gr. de menestras, 25 gr. de grasas, 25 gr. de producto animal y 25 gr. de mezcla fortificada de harina de cereales.

- Además de los dos programas presentados, una de las la preocupaciones de la institución es el desarrollar capacidades de las familias en el campo nutricional, para lo cual en el 2007 se implementó un programa de capacitación con 150 facilitadores, pero por recortes presupuestales, en la actualidad solo se ha disminuido a 12.b) Programa de Complementación Alimentaria (PCA) Se trata de un programa creado en el marco del proceso de descentralización en el que se establece la transferencia de los Programas de Complementación Alimentaria administrados por el PRONAA a los Gobiernos Regionales y Locales mediante el D.S.Nº 036-2003-PCM. A fin de hacer efectiva la transferencia se firmó de un convenio entre el Gerente Local del PRONAA Puno y el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Puno, y fue refrendado mediante la R.M. Nº 482-2005 MINDES de fecha 20 de agosto de 2003. Finalmente el Acta de Consolidación de la Transferencia del programa se concretizó el 29 de setiembre de 2003 y fue refrendada por Resolución Presidencial Nº 070-2003-CND. El objeto del programa es “Contribuir a elevar el nivel alimentario y nutricional de la población más pobre del país mediante un complemento alimentario otorgado a través de comedores organizados por grupos de mujeres, instituciones y otras organizaciones”. El programa consiste en la complementación alimentaria por cada persona y para 20 días, suministrando por día una canasta de 200 gr. de alimentos, que cubra por lo menos el 31% de los requerimientos energéticos, y

el 54% de los requerimientos proteicos. En el caso de la provincia de Puno, a través de este programa, en el 2010 se brindó apoyo alimenticio a comedores populares, hogares y albergues, personas con discapacidad y adultos en riesgo. La inversión total de este programa ascendió a la suma de S/. 616,101.45 nuevos soles, monto destinado a la adquisición de alimentos, transporte, difusión y otros. La canasta alimenticia contiene conserva de pescado, chalona, arroz, trigo y habas, y benefició a un total de 3 mil 698 personas, agrupadas en 91 centros.

Cuadro 7. Beneficiarios del Programa de Complementación Alimentaria

Modalidad de ejecución	Número de beneficiarios	Número de centros atendidos
Comedores populares	2982	75
Hogares y albergues	30	30
Convenios (personas con discapacidad)	122	5
<b>Total</b>	<b>3698</b>	<b>91</b>

- Fuente: Informe anual de Gestión PCA - 2010c) Programa del Vaso de Leche Es el programa alimentario más antiguo y de mayor cobertura que se ha desarrollado en el país, fue creado en enero de 1985 como un programa de apoyo social alimentario que implementó el Estado a través de las municipalidades, destinado a los grupos sociales más vulnerables, de mayor depresión socio-económica y en protección del niño/a y de la madre. Fue creado con la intención de brindar una ración de leche y/o alimento equivalente que contribuya a mejorar el nivel nutricional de las poblaciones pobres (Instituto Nacional de estadística e Informática, 2008). En la región Puno el programa está implementado a través de las 108 municipalidades provinciales y/o distritales “[...], habiendo logrado general en torno suyo a una delas organizaciones sociales de mujeres más representativas presente en las localidades más remotas, cuyo principal objetivo es el de contribuir al mejoramiento del nivel nutricional y la calidad de vida de la población de los

niños menores de 06 años y de las madres embarazadas y lactantes de familia en situación de pobreza” (Varios,2006:106). El programa ha logrado consolidarse como una iniciativa descentralizada en materia de subsidios a la población pobre, con un soporte institucional y social constituido por la Municipalidad y los Comité de Vaso de Leche de los Clubes de Madres, estos últimos han propiciado la participación de la población beneficiaria promoviendo compromiso y valoración por la población y ha generado redes sociales que no están siendo capitalizadas en función de los objetivos del programa. Al igual que en el resto del país, el programa es administrado por las municipalidades provinciales y distritales, por lo que no es posible tener información actualizada sobre el número exacto de beneficiarios en la región, ni la cantidad de inversión económica que demanda el programa. Al no existir una oficina central a nivel regional ni nacional del programa, cada municipio administra los fondos cumpliendo con informar sobre el uso de los mismos ante la Contraloría General de la República y, en algunos casos, ante las oficinas del INEI, que en 2008 publicó el Documento “Perú: Programa de Vaso de Leche, 2005”. Consideramos que la información sobre el número de beneficiarios no dista mucho de lo que podría estar ocurriendo en la actualidad por ser un programa que cuenta con un presupuesto anual fijo de 363 millones de soles. De acuerdo al documento, en el primer semestre de 2005 el programa benefició 112 mil

- 589 personas en la región Puno y en el segundo semestre, a 119 mil 599 personas. En el siguiente cuadro se puede observar el número exacto de beneficiarios en la región según edad y grupos priorizados. Cuadro 8. Beneficiarios del Programa Vaso de Leche en la región Puno – 2005 I Semestre II Semestre Población beneficiaria Número Número 0 años 5,026 6,9471 año



11,094 12,3432 años 13,666 13,7433 años 13,596 13,7894 años 13,518 13,7145 años 13,586 13,8356 años 10,708 9,0547 años 6,603 9,714 Madres gestantes 4,281 4,227 Madres lactantes 6,821 7,822 Adulto mayor 13,122 13,840 Personas con TBC 482 614 TOTAL 112,589 119,599 Fuente: Cuadro construido con la información que aparece en INEI "Perú: Programa de Vaso de Leche, 2005" La información que maneja la Oficina del Vaso de Leche de la Municipalidad de la Provincia de Puno, es que en el distrito Puno se invierte un presupuesto anual del '224,198 nuevos soles, que en 2010 fue utilizado para brindar beneficio a 8,084 personas de manera mensual con el otorgamiento de una ración de 05 tarros de leche Gloria y un kg. de hojuelas de trigo mezcladas con cebada. A pesar que el programa es uno de los más importantes en términos de la seguridad alimentaria, es a la vez uno de los más criticados, al no existir un ente rector que lo regule. Bajo el título "Los infiltrado" que aparece en el Semanario COMEXPERU" N° 556, se hace una fuerte crítica al mismo, presentando datos cuantitativos de los beneficia-rios y de los gastos que se demandan, y que de acuerdo a las cifras de la Enaho 2008: [...] del total de beneficiarios (2.6 millones en el 2008), el 54% NO sean niños entre 0 y 13 años o madres gestantes o lactantes en condición de pobreza que, según el regla- mento, deberían ser los verdaderos beneficiarios del programa (ver reglamento). Estos 1.4 millones de "infiltrados" dentro del programa son parte de 720 mil familias y le gene- ran un costo al Estado de S/. 153 millones. Es decir, más de la mitad del presupuesto de este programa atiende a las personas equivocadas. (Semanario COMEXPERU: 6)

- Conclusiones Aunque en la región Puno se observa una reducción gradual de los niveles de pobreza y de pobreza extrema en los últimos seis años, esta sigue

siendo uno de los principales problemas que afecta al 60,8% de su población. Esta cifra resulta exagerada si consideramos que a nivel nacional la pobreza es de 34,8%. Entre los factores que no permiten reducir la pobreza a nivel nacional y regional, está la inadecuada distribución de la riqueza en el país y la exclusión social en la que viven muchos ciudadanos peruanos por razones de índole discriminatorio por su procedencia cultural. La pobreza sigue siendo un factor que incide en la desnutrición crónica infantil, si bien este no es el único factor que conlleva a la desnutrición, se convierte en uno de los principales, no en vano los distritos y provincias más pobres de la región son las que registran los índices más altos de desnutrición. Sin embargo, la situación está mejorando si consideramos que en los últimos años se ha experimentado una disminución gradual, tanto de los niveles de pobreza como de desnutrición infantil en el país y en la región. Con relación a la seguridad alimentaria, consideramos que en la región Puno, si bien más de la mitad de su población produce sus propios alimentos, no son los suficientes ni los únicos para lograr un buen estado nutricional. Además existe mucho desconocimiento en cuanto al valor nutritivo de los mismos y la combinación de ellos no es la más adecuada para lograr mejores niveles de nutricionales de la población en general. Sobre los programas de apoyo directo para garantizar la seguridad alimentaria en la región Puno, estos benefician a aproximadamente 330 mil pobladores, que representa a una cuarta parte de la población total de la región y a la mitad de la población pobre. Finalmente sobre las estrategias para garantizar la seguridad alimentaria en la región, estas no logran cubrir las expectativas de las poblaciones más pobres, además dichos programas adolecen de mecanismos adecuados para asegurar atender a las poblaciones más vulnerables y, las instituciones encargadas de su



ejecución, realizan sus funciones de manera independiente o con mínimo contacto con las demás instituciones comprometidos con la problemática, por lo que no se logra atender necesariamente a los más necesitados, existiendo muchos casos donde los beneficiarios reciben ayuda de uno u otro programa, no permitiendo que se favorezcan mayor número de personas que viven en condiciones de pobreza y extrema pobreza.

- Informe de políticas “Seguridad Alimentaria”, N° 2. Disponible en: [ftp://ftp.fao.org/es/ESA/policybriefs/pb\\_02\\_es.pdf](ftp://ftp.fao.org/es/ESA/policybriefs/pb_02_es.pdf). 2007 “Cambio climático y seguridad alimentaria. Un documento marco”. Disponible en: <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/010/i0145s/i0145s00.pdf>. GOBIERNO REGIONAL DE PUNO 2006 “Estrategia Regional de Seguridad Alimentaria ERSAs Puno 2006-2015” INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA 2008 “Programa de Vaso de Leche, 2005”. Lima. 2010 “Informe Técnica: evolución de la pobreza al 2009”. Disponible en: [http://censos.inei.gob.pe/DocumentosPublicos/Pobreza/2009/Informe\\_Pobreza.pdf](http://censos.inei.gob.pe/DocumentosPublicos/Pobreza/2009/Informe_Pobreza.pdf). LAURO, Anna María 2006 “Sociedad civil y participación en políticas públicas: el caso de la estrategia nacional de seguridad alimentaria”. Huancavelica: Care – Perú MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL 2010 “Las estrategias regionales de seguridad alimentaria. Promoción y seguimiento a la implementación de las estrategias regionales de seguridad alimentaria”. Disponible en: identidades culturales. Jóvenes universitarios migrantes en el altiplano peruano”. En: Fernando García (compilador), Identidades, etnicidad y racismo en América Latina. Quito: FLACSO-Ecuador. RIVERA VELA, Enrique; GILLES, Jere y BAILÓN, Clovis 2010 Percepciones del cambio climático, pobreza y seguridad alimentaria en comunidades del

Altiplano peruano. Ponencia presentada en el Seminario Internacional “Pobreza, ambiente y cambio climático”, organizado por CLACSO en la ciudad de La Habana (Cuba), SALCEDO BACA, Salomón 2005 “El marco teórico de la seguridad alimentaria”. En: Políticas de seguridad alimentaria en los países de la comunidad andina: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. FAO, Santiago de Chile. SEMANARIO COMEXPERU 2010 “Los infiltrados” Revista N° 556. Disponible en:

- 21.  
<http://www.comexperu.org.pe/archivos/semanario/semanario%20comexperu%20556.pdf>VARIOS 2006 “Problemática de la seguridad alimentaria y nutricional de la región Puno Decreto Supremo N° 066-2004-PCM”.
- El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) tiene entre una de sus funciones producir los
- indicadores sociales del país, entre los que destaca los referidos a la pobreza. Para ello establece los
- lineamientos y criterios para su medición asegurando la mayor transparencia posible en los procedimientos
- y metodologías utilizados para la estimación oficial de las tasas de pobreza.
- En este contexto y mediante Resolución Suprema N° 097-2010-PCM, publicado en el diario oficial El
- Peruano en abril del 2010, se constituye la Comisión Consultiva para la Estimación de la Pobreza y otros
- indicadores relacionados en el país; cuyo objetivo es garantizar la calidad, transparencia y confianza de
- la información en el campo de la medición de la pobreza.



- El INEI pone a disposición de los usuarios *Informe Técnico: Evolución de la pobreza al 2010*. Documento
- que se elabora con los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares - (ENAHO), que constituye una de
- las principales fuentes de información económica y social del país.
- El Informe Técnico presenta la información de la serie, 2001 al 2010, desagregada por área de residencia,
- región natural, dominio geográfico y departamento. También información acerca de la evolución del
- gasto y del ingreso real y nominal, desagregada por principales rubros y por deciles. Se incluye indicadores
- sobre la evolución de grado de la desigualdad del ingreso y del gasto. Asimismo, presenta la evolución de
- las líneas de pobreza total y de la extrema, la evolución de la pobreza monetaria total y extrema; se
- incluyen indicadores de brecha y severidad de la pobreza.
- El Informe detalla el perfil y las principales características de la población en condición de pobreza y de los
- no pobres se destacan la composición demográfica de los hogares, edad del jefe de hogar, tamaño del
- hogar, jefatura del hogar, infraestructura de la vivienda, así como el acceso a los principales servicios
- básicos. En el tema educativo, se incluye el nivel de educación alcanzado, el promedio de años de estudio

- y la asistencia escolar. Se incorpora también, el acceso a las tecnologías de comunicación e información,
- a los servicios de salud así como la participación en la actividad económica.
- A fin de mostrar la amplitud y calidad de la información, el documento contiene un anexo con cuadros
- estadísticos con el nivel de confianza de los indicadores según ámbito geográfico y departamento. También,
- incluye un anexo metodológico sobre la estimación de la pobreza monetaria; así como un análisis de la
- calidad de la muestra y de la data recopilada en el año 2010.
- Finalmente, el INEI agradece a los miembros de la Comisión Consultiva por el tiempo, dedicación y
- profesionalismo mostrado al acompañar al INEI en este importante trabajo. También, se hace extensivo el
- agradecimiento a los hogares peruanos que brindaron la información que permitió generar estos indicadores
- de trascendencia nacional.

### **EVOLUCIÓN POR DOMINIOS GEOGRÁFICOS**

Para el año 2010, el gasto real promedio per cápita mensual a nivel nacional alcanzó a 382,7 nuevos soles; en Lima Metropolitana fue de 551,7 nuevos soles; en el resto urbano de 412,6 y en el área rural 209,7 nuevos soles. Comparando el gasto promedio con lo obtenido en el año 2009, se observa que aumentó en 3,4%, al pasar de 370,1 a 382,7 nuevos soles; debido al crecimiento del gasto real per cápita de este indicador en el área rural, donde se incrementó en 7,7% y en el resto urbano (excluye Lima Metropolitana) en 5,3%. En el caso de Lima Metropolitana se presenta una disminución

no significativa en términos estadísticos de 0,4%. Según dominios geográficos, el gasto per cápita real se incrementó de manera significativa en la Selva rural en 10,6% y Selva urbana en 10,4%, sigue en importancia la Sierra rural con 7,1%, la Costa rural con 6,7%, Sierra urbana con 5,0% y la Costa urbana con 4,0%.

#### **DISTRIBUCIÓN ACUMULADA DEL GASTO PER CÁPITA REAL**

La robustez sobre el incremento del gasto entre los años 2009 y 2010, es constatado a través de la observación de la evolución del conjunto de las curvas de frecuencia acumulada, en estas curvas se presentan en el eje de las ordenadas el porcentaje de población acumulada y en el eje de las abscisas el gasto real per cápita a precios de Lima Metropolitana; es decir que porcentaje de la población accede a un nivel de gasto. Se presenta además en línea vertical el nivel que corresponde a la línea de pobreza en términos reales para el año 2010. Las curvas de frecuencia acumulada, permite verificar el comportamiento del gasto per cápita real en todos los segmentos de la distribución. A nivel nacional, se constata que la curva de frecuencia acumulada del gasto real para el año 2010 se ha desplazado ligeramente hacia la derecha, lo que significa un aumento del gasto en todos los segmentos de la distribución. Se verifica además que cualquiera sea el valor de la línea de pobreza, la incidencia de pobreza disminuye con respecto al 2009. En el área urbana y resto urbano la curva de frecuencia acumulada del gasto se ha desplazado significativamente hacia la derecha, el desplazamiento del nivel del gasto entre los años 2009 y 2010 es superior al observado en el año 2001, sobre todo en los segmentos poblacionales de mayor pobreza. En Lima Metropolitana se verifica el desplazamiento hacia la derecha la curva de frecuencia acumulada en los segmentos de población de menor gasto per cápita, más no así en los segmentos poblacionales de más altos gastos.



## EVOLUCIÓN DEL GRADO DE DESIGUALDAD DEL GASTO (COEFICIENTE DE GINI)

El grado de desigualdad de una distribución es medida generalmente a través del coeficiente de Gini. Cuando este coeficiente asume el valor de 1, significa que existe perfecta desigualdad; si asume el valor 0 significa que existe perfecta igualdad. Para el año 2010, el coeficiente de Gini a nivel nacional alcanzo a 0,37, siendo este indicador mayor en el área urbana con respecto al área rural, 0,33 y 0,30, respectivamente. El grado de desigualdad en el país, ha disminuido entre los años 2009 y 2010 al pasar de 0,39 a 0,37. El decrecimiento en la desigualdad del gasto en estos años se explica sobre todo por Lima Metropolitana, que se reduce de 0,34 a 0,32. En el resto urbano no hay variación y en el área rural la disminución es menor (de 0,31 a 0,30). Comparando los resultados del 2001 y 2010, también presentan una disminución al pasar de 0,44 a 0,37, estos resultados se explican por la disminución principalmente de Lima Metropolitana, que se reduce de 0,39 a 0,32. En el resto urbano y en el área rural la disminución es menor, pasa de 0,36 a 0,33 en el primero y de 0,35 a 0,30 en el área rural.

## POR DOMINIOS GEOGRÁFICOS

Para el 2010, el ingreso promedio per cápita real mensual ascendió a S/.491,4 nuevos soles, lo que representó un incremento de 3,8%, respecto al ingreso obtenido el año anterior. Respecto al 2009, el incremento del ingreso se explica por el mayor crecimiento en el área rural con 8,0%, seguido del resto urbano con 5,3%. Según dominios geográficos, los mayores incrementos significativos se registraron en la Selva rural con 14,6%, en la Sierra rural y Selva urbana con una variación fue de 7,6%, en ambos casos. En la Costa urbana y en la Sierra urbana el incremento fue de 5,4% y 4,1%, respectivamente. La Costa rural y Lima Metropolitana también presentaron aumentos en el ingreso per cápita real no significativos, de 3,4% y 0,7%,



respectivamente Al analizar la incidencia de la pobreza por área de residencia, se observan resultados diferenciados. Así, mientras en el área urbana la pobreza incidió en el 19,1% de su población, en el caso de los residentes del área rural la pobreza afectó al 54,2% de su población, siendo 2,8 veces más que en el área urbana. Entre los años 2009 y 2010, la pobreza del área urbana disminuyó en 2,0 puntos porcentuales y del área rural en 6,1 puntos porcentuales. En el período 2001-2010, la pobreza en el área urbana se redujo en 22,9 puntos porcentuales y en el área rural en 24,2 puntos porcentuales. En el año 2010, en la Sierra la pobreza afectó al 49,1% de su población, principalmente a los residentes de la Sierra rural (61,2%) donde seis personas de cada diez son pobres, mientras que en la población urbana de dicha región incidió en el 27,3%. Entre el 2009 y 2010 la pobreza en la Sierra disminuyó en 4,3 puntos porcentuales y entre 2001 y 2010 en 22,9 puntos porcentuales. En la Selva, el 37,3% de los residentes son pobres. Entre los años 2009 y 2010 la pobreza disminuyó en 8,7 puntos porcentuales, principalmente en la Selva rural se redujo en 11,8 puntos porcentuales al pasar de 57,4% a 45,6%. En cambio en la Selva urbana, el descenso fue de 5,1 puntos porcentuales. En el período 2001 y 2010, la incidencia de la pobreza en la Selva se redujo en 31,4 puntos porcentuales, siendo el descenso de 35,0 puntos porcentuales en la Selva urbana y de 28,4 puntos porcentuales en la Selva rural. Al 2010, el 17,7% de la población de la Costa se encontraba en situación de pobreza, respecto al nivel obtenido en el año 2009, disminuyó en 1,4 puntos porcentuales y comparados con el año 2001 en 21,6 puntos porcentuales, al pasar de 39,3% en el 2001 a 17,7% en el 2010. Al igual que en la Sierra y Selva, la pobreza afectó en mayor proporción a los residentes del área rural (34,8%).

#### **EVOLUCIÓN DE LA POBREZA TOTAL EN LOS DEPARTAMENTOS**

Los resultados departamentales de la pobreza muestran una imagen más clara de los contrastes de la incidencia de la pobreza. En el 2010, del total de departamentos, 14



registraron tasas de pobreza superiores al promedio nacional y 10 tasas inferiores. Para un mejor análisis, se clasifican en cinco grupos de departamentos teniendo en cuenta los tests de significancia. En el primero, se ubican Huancavelica (66,1%), Apurímac (63,1%), Huánuco (58,5%), Puno (56,0%) y Ayacucho (55,9%). En el segundo grupo se encuentran: Amazonas (50,1%), Cusco (49,5%), Loreto (49,1%), Cajamarca (49,1%), Pasco (43,6%) y Piura (42,5%). En el tercer grupo están: Lambayeque (35,3%), La Libertad (32,6%), Junín (32,5%), San Martín (31,1%) y Áncash (29,0%). Tres departamentos integran el cuarto: Ucayali (20,3%), Tumbes (20,1%) y Arequipa (19,6%). El quinto grupo lo constituyen departamentos que presentan tasas de pobreza relativamente bajas: Moquegua (15,7%), Tacna (14,0%), Lima (13,5%), Ica (11,6%) y Madre de Dios (8,7%). Entre el 2009 y 2010, en la gran mayoría de departamentos la incidencia de la pobreza disminuyó, siendo más importante el descenso en San Martín, Pasco y Huancavelica donde la pobreza decreció en: 13,0, 11,8 y 11,1 puntos porcentuales, respectivamente; siguen los departamentos de Amazonas (9,7), Ucayali (9,4), Apurímac (7,2), Cajamarca (7,0), Loreto y Ayacucho con (6,9 cada uno), La Libertad (6,3) y Huánuco con 6,0 puntos porcentuales, entre los principales.

#### **EVOLUCIÓN DE LA POBREZA EXTREMA: 2001 AL 2010**

En el 2010, del conjunto de pobres que tenía el país el 9,8% eran pobres extremos, es decir, personas que tenían un gasto per cápita inferior al costo de la canasta básica de alimentos. Otro grupo que compone a la población pobre son los pobres no extremos que representa el 21,5% de la población total y se caracterizan por tener un gasto per cápita superior al costo de la canasta de alimentos pero inferior al valor de la canasta básica de consumo compuesto por alimentos y no alimentos (Línea de Pobreza). Entre el 2009 y 2010, la pobreza extrema se redujo en 1,7 puntos porcentuales y entre 2001 y 2010 en 14,6 puntos porcentuales, al pasar de 24,4% a 9,8%. Por área de residencia, la

pobreza extrema presenta disparidades entre el área urbana y rural. Así, en el año 2010 en el área urbana del país el 2,5% de la población se encontraba en pobreza extrema, mientras que en el área rural fue el 23,3%. Respecto a lo registrado en el año 2009, la pobreza extrema del área urbana se redujo en 0,3 punto porcentual y en el área rural en 4,5 puntos porcentuales. En el quinquenio 2005-2010, la pobreza extrema descendió en 7,6 puntos porcentuales y en el período 2001- 2010, en el área rural disminuyó en 28,0 puntos porcentuales (de 51,3% a 23,3%) y en el área urbana en 7,4 puntos porcentuales (de 9,9% a 2,5%). Por región natural, se constata que la Sierra y la Selva presentan las tasas más altas de pobreza extrema (20,1% y 12,8%, respectivamente), muy por encima de la registrada en la Costa (2,0%). Desagregando por dominios geográficos, resalta la alta incidencia de la pobreza extrema en el área rural de la Sierra y la Selva. En la Sierra rural, el 28,5% de sus habitantes son pobres extremos, lo que significa que sobre el total de pobres de dicho dominio (61,2%), el 32,7% son pobres no extremos. En la Selva rural el 17,8% de sus habitantes son pobres extremos y en la Costa rural el 7,7%. En Lima Metropolitana, la pobreza extrema afectó al 0,6% de sus habitantes. Entre el 2009 y 2010, la pobreza extrema disminuyó en 4,1 puntos porcentuales en la Selva y en 3,7 puntos porcentuales en la Sierra; en ambos casos la mayor reducción se produjo en el área rural: 6,0 puntos porcentuales en la Selva rural y en 4,7 puntos porcentuales en la Sierra rural. En el caso de la Costa, la pobreza extrema se incrementó en 0,2 punto porcentual. En Lima Metropolitana, la pobreza extrema ha aumentado en 0,4 punto porcentual. En el área urbana de la Sierra y Selva también se ha reducido la pobreza extrema, en 1,9 y 2,1 puntos porcentuales respectivamente, mientras que en el área urbana de la Costa se ha incrementado en 0,4 punto porcentual. Entre el 2001 y 2010, la pobreza extrema en el país se redujo en 14,6 puntos porcentuales. Según área de residencia, la mayor disminución se produjo en el área rural con 28,0 puntos



porcentuales, mientras que en el área urbana fue en 7,4 puntos porcentuales. Por regiones naturales, en la Selva y la Sierra ha disminuido con mayor intensidad, en 26,9 y 25,5 puntos porcentuales, respectivamente; en cambio en la Costa fue sólo de 3,8 puntos porcentuales.

#### **MEDIDAS DE LA POBREZA QUE CONSIDERAN SU INTENSIDAD**

Al calcularse la incidencia de la pobreza solamente se establece su magnitud en términos de proporción de población o de hogares cuyos gastos de consumo son inferiores al mínimo establecido para atender la satisfacción de necesidades básicas. Ello conduce, entre otras razones, a la necesidad de complementar los indicadores de incidencia de pobreza y extrema pobreza con otros que ayuden a definir políticas específicas para determinados estratos de la población pobre. Otras de las dimensiones de este mismo fenómeno, son la Brecha y la Severidad.

#### **BRECHA DE LA POBREZA (FGT1)**

Este indicador que refleja el grado de concentración del gasto entre los pobres, trata de establecer qué tan pobres son los pobres y se expresa como la diferencia promedio (en términos porcentuales) que existe entre el gasto total per cápita de cada uno de las personas en situación de pobreza, respecto al valor de la línea de pobreza. En el año 2010, la brecha promedio de los gastos de los hogares pobres respecto al costo de la canasta básica de consumo fue de 8,8% comparado con lo obtenido en el año 2009 disminuyó en 1,3% y respecto al año 2001 en 12,1%. Según área de residencia, los pobladores del área rural no sólo tienen una mayor tasa de pobreza, sino que son en promedio casi cuatro veces más pobres que los pobres del área urbana. Esta situación se expresa en el indicador de la brecha de la pobreza que fue de 17,1% en el área rural y de 4,3% en el área urbana. Entre el 2010 y 2009, en el área rural la brecha de la pobreza se redujo en 2,6 puntos porcentuales y en 0,7 punto porcentual en el área urbana. En el



período 2001-2010, en el área rural se produjo una reducción de 18,5 puntos porcentuales de la brecha de la pobreza siendo más de dos veces que en el área urbana donde disminuyó en 8,7 puntos porcentuales. Según región natural, la brecha de la pobreza es más amplia en la Sierra con 15,6%, principalmente en la Sierra rural (20,1%), seguido de la Selva con 10,5%, mientras en la Costa es de 3,7%. En Lima Metropolitana, la brecha promedio de los gastos de los hogares pobres de Lima Metropolitana en el año 2010 fue de 2,4%, muy por debajo a la brecha promedio nacional. Respecto a lo observado en el año 2009, la brecha entre los pobres ha disminuido, principalmente en el área rural de la Selva y de la Sierra, que disminuyeron en 3,1 y 2,7 puntos porcentuales, respectivamente.

#### **BRECHA DE LA POBREZA POR DEPARTAMENTOS**

En el año 2010, en nueve departamentos la brecha promedio de los gastos de los hogares pobres respecto al costo de la canasta básica de consumo supera el 15%; así en Huánuco la brecha fue de 20,4%, en Apurímac 19,8%, Huancavelica 19,6%, Puno 18,8%, Ayacucho 18,2%, Cusco 16,8%, Amazonas 15,5%, Cajamarca 15,3% y Loreto 15,2%. En ocho departamentos, la brecha de la pobreza es inferior al 5,0%: Arequipa (4,6%), Ucayali (4,4%), Tumbes (3,8%), Moquegua (3,6%), Tacna (3,4%), Lima (2,6%), Madre de Dios (1,8%) e Ica (1,7%). Al comparar con lo obtenido en el año 2009, la brecha entre los pobres se ha reducido en 21 departamentos y en tres se ha incrementado ligeramente (Tacna, Piura y Cusco). La mayor reducción se produjo en los departamentos de Huancavelica con 9,7 puntos porcentuales, Apurímac con 7,8, Pasco con 6,6 y Amazonas con 4,6 puntos porcentuales. En cambio, en Lambayeque, Madre de Dios e Ica la brecha de la pobreza descendió ligeramente.



## SEVERIDAD DE LA POBREZA (FGT2)

Este indicador expresa la severidad o desigualdad de la pobreza entre los grupos poblacionales que integran cada ámbito de estudio. Indica que cuanto más alto es el valor existe mayor severidad o desigualdad entre los pobres. En el año 2010 la severidad de la pobreza fue de 3,5%. La severidad o desigualdad entre los pobres del área rural fue casi cinco veces más alta (7,3%) que en el área urbana (1,5%). Entre el 2009 y 2010, la severidad de la pobreza se redujo en 0,8 punto porcentual. En el área rural disminuyó en 1,5 puntos porcentuales y en el área urbana en 0,3 punto porcentual. Por regiones naturales en la Sierra decreció en 1,3 puntos porcentuales, seguido de la Selva en 1,1 puntos porcentuales, principalmente en el área rural de ambas regiones (1,7 y 1,5 puntos porcentuales, respectivamente).

## SEVERIDAD DE LA POBREZA EN LOS DEPARTAMENTOS

En el año 2000, los departamentos de Huánuco (9,5%), Huancavelica, Puno y Apurímac con (8,2% cada uno), Ayacucho (8,1%), Cusco (7,2%), Amazonas (6,6%), Loreto y Cajamarca con 6,5% cada uno, obteniendo las cifras más altas de severidad. En cambio, se observó menor desigualdad o severidad de la pobreza en los departamentos de Ica (0,4%), Madre de Dios (0,7%), Lima (0,8%), Tumbes (1,0%), Moquegua y Tacna (1,3% cada uno), Ucayali (1,5%) y Arequipa (1,7%). Comparado respecto a lo registrado en el año 2009, la severidad de la pobreza disminuyó en veinte de los veinticuatro departamentos. En Apurímac y Huancavelica disminuyó significativamente en 5,5 puntos porcentuales en cada caso; seguido de Pasco con 3,7 puntos porcentuales, Amazonas con 2,6 puntos porcentuales, entre los principales. En los departamentos de Lima (incluye la provincia Constitucional del Callao), Arequipa, Moquegua y Lambayeque, la reducción de la severidad de la pobreza fue menor, en Lima disminuyó



en 0,2 punto porcentual y Piura, Arequipa, Moquegua y Lambayeque en 0,1 punto porcentual, en cada caso. En el departamento de Ica, no se observó variación alguna.

A handwritten signature in black ink, located in the lower right quadrant of the page. The signature is stylized and appears to be a personal name.

## **e.- MATERIALES Y METODOS**

### **POBREZA Y DE LA POBREZA EXTREMA**

Para establecer un ordenamiento robusto del nivel de pobreza y pobreza extrema entre departamentos es necesario tomar en cuenta la precisión estadística de los estimadores que se están analizando, es decir, los errores de muestreo, que son producto de los tamaños de muestra definidos en el estudio y la heterogeneidad de las características en cada departamento. Con este fin, se aplicó la prueba de hipótesis paramétrica de diferencia de promedios utilizando la t-students y la prueba de hipótesis no paramétrica de Kolmogorov- Smimov. Se trabajó además, con los niveles de significancia para ambas pruebas. La aplicación de los test-estadísticos permitió establecer grupos de departamentos de niveles de pobreza y pobreza extrema, teniendo en consideración que la precisión de los estimadores puntuales, no tuvieran diferencias significativas; para ello, en cada departamento se evaluó con respecto a las veintitrés restantes. Es decir, que pudiera darse el caso, después de efectuar los test estadísticos, de que entre un departamento y otro no hayan diferencias significativas en los niveles de pobreza, aún hubiese una diferencia de varios puntos en el indicador de pobreza. En esos casos tales departamentos pertenecerán al mismo "grupo de pobreza", sin que sea posible afirmar que la incidencia de uno es más elevada que del otro. Para el año 2010, como para el año anterior se establecieron cinco grupos de departamentos. El primer grupo lo conforman departamentos cuya incidencia de pobreza se encuentran entre 55,9% y 66,1%, estos son Huancavelica, Apurímac, Huánuco, Puno 56,0% y Ayacucho 55,9%. El segundo grupo está integrado por los departamentos cuya incidencia de pobreza se encuentran entre 42,5% y 50,1% : Amazonas, Cusco, Loreto, Cajamarca, Pasco y Piura. El tercer grupo está conformado por los departamentos de Lambayeque, La Libertad,

Junín, San Martín y Áncash, cuyos niveles de pobreza están entre 29,0% y 35,3%. grupo se encuentran: Ucayali, Tumbes y Arequipa, cuyos niveles de pobreza se encuentra entre 19,6% y 20,3%. En el quinto grupo se ubican los departamentos de menor tasa de pobreza (8,7% a 15,7%), y está conformado por Moquegua, Tacna, Lima, Ica y Madre de Dios. Para el caso de la pobreza extrema, la aplicación de los test-estadísticos permitió establecer grupos de departamentos de niveles de pobreza extrema similares, teniendo en cuenta la precisión de los estimadores puntuales. En el 2010, en el primer grupo, cinco departamentos, Huancavelica, Huánuco, Apurímac, Ayacucho y Puno, presentaron tasas de pobreza extrema similares. El segundo grupo lo integran los departamentos de Loreto, Cusco, Cajamarca y Amazonas. El tercer grupo de departamentos con similares tests de significancia de pobreza extrema lo conforman: Pasco, La Libertad, Piura, San Martín y Junín. El cuarto grupo de departamentos está compuesto por Lambayeque, Áncash, Ucayali, Arequipa, Moquegua, Tacna y Madre de Dios. El quinto grupo con tasas similares de pobreza extrema lo integran el departamento de Lima (incluye Callao), Tumbes e Ica. Al analizar la incidencia de la pobreza según grupos de edad, se observa que esta afecta en mayor proporción a los niños/as y a los/las adolescentes. Debido a que los hogares en condición de pobreza tienen entre sus integrantes más niños/as y/o adolescentes. Así, en el 2010 la pobreza afectó al 43,3% de los/las niños/as menores de cinco años y al 45,2% de los que tienen de 5 a 9 años de edad. Comparado con el año 2009 la incidencia de la pobreza en los menores de 5 años disminuyó en 5,6 puntos porcentuales y con el 2005 el descenso fue de 19,9 puntos porcentuales. En el período 2001-2010, la incidencia de la pobreza en la población menor de 5 años descendió en 23,0 puntos porcentuales. En el caso de los que tienen de 5 a 9 años de edad, la incidencia de la pobreza respecto al año 2009 se redujo en 2,8 puntos porcentuales, comparado con el 2005 en 17,3 puntos porcentuales y en el



período 2001-2010 en 22,8 puntos porcentuales. De acuerdo al área de residencia, los niños/as menores de cinco años de edad, los que tienen entre 5 a 9 años y los de 10 a 14 años de edad del área rural, presentan tasas de pobreza por encima del 60%, siendo más de dos veces respecto a la incidencia del área urbana de los mismos grupos de edad. En el caso de los/las adolescentes (15 a 19 años de edad), la pobreza afectó al 31,6%, siendo la incidencia más alta en el área rural, donde alrededor del 50,0% de ellos se encontraban en pobreza, en el caso de los residentes del área urbana, la pobreza afectó al 20,8%. Comparado con el año 2009, la pobreza en los adolescentes se redujo en 6,5 puntos porcentuales en el área rural,

A handwritten signature in black ink, located in the bottom right corner of the page. The signature is stylized and appears to be a personal name.

## **f.- RESULTADOS**

evitando duplicidad e ineficacias, articulando todos ellos para focalizar adecuadamente sus acciones en las localidades dentro de las Regiones, utilizando herramientas como los mapas de pobreza además del SISFOH, para ubicar localidades que más necesiten de determinados Programas Sociales, a fin de luchar contra la desnutrición infantil crónica a través del Plan CRECER y fortaleciendo el programa de entrega monetaria directa por medio del Programa JUNTOS, atendiendo y reduciendo la extrema pobreza. Articular dentro de las Regiones de acciones para dar una mejor educación alimentaria, alfabetización de las madres, el uso adecuado de cocinas mejoradas, sustituyendo a las que funcionan en el mismo sitio donde duerme la familia, generando las IRAS (infecciones respiratorias agudas), la implementación de Cobertizos y Calefactores Solares Muros Trombe antes de las heladas, letrinas adecuadas, atenciones médicas a través del SIS, el cumplimiento de las obligaciones de asistencia escolar, vacunación y atención a la madre gestante, reduciendo paulatinamente los Programas Sociales Asistenciales e ir creando estrategias para dotar de habilidades y destrezas para desarrollarse en áreas de trabajo que permitan salir de la pobreza, por medio de la capacitación que sustituirá de alguna forma el asistencialismo que no debe de ser permanente sino temporal. Esperemos que después del 28 de julio, los Programas Sociales, no solamente continúen, que ellos sean transferidos a los Gobiernos Regionales o Locales para su aplicación conveniente y en el momento donde se requieran.



## **g.- DISCUSION**

La Cuarta Brigada de Montaña de Puno, se trasladó a la provincia de Lampa, llevando ayuda a la población más necesitada, como una muestra de sensibilidad y ayuda social a los integrantes de este lugar. La mencionada actividad se realizó el día 18 de abril. Desde el fuerte Manco Cápac se ha llevado alimentos, abrigo, atención médica, asesoría legal, peluqueros, asesoramiento sobre el servicio militar voluntario, diversión, etc. Previamente se realizó, el izamiento del Pabellón Nacional en la plaza de Armas de Lampa, con presencia del General EP Manuel Enrique Aparicio Saldaña, Comandante General de la 4ª Brigada de Montaña y de las principales autoridades provinciales. Por otro lado, la guarnición de Pomata en el sur de la región, realizó una acción cívica en Collini, de Challapalca en Callapuma, de Ilave en el centro poblado de Cangalli, de Huancané en el centro poblado de Taurauta, de Juliaca en la comunidad de Kokan y de Juliaca lo hizo en el distrito de San José. El General de Brigada, Manuel Enrique Aparicio Saldaña, manifestó: “seguiremos prestando ayuda a las poblaciones más necesitadas, y daremos cumplimiento a las metas trazadas en coordinación con las autoridades, y agradezco a todas las instituciones que prestaron apoyo, para que esta actividad tenga el éxito esperado”. La Institución Educativa 43166 en el anexo de Chilota a cerca de cuatro mil metros de altura, será el lugar donde el Ministerio Público Distrito Judicial de Moquegua realizará una campaña de proyección social a favor de los pobladores más necesitados del distrito de Carumas; la misma que se realizará este 7 de mayo y forma parte del programa de Festejos por el Aniversario Institucional. El anuncio lo hizo la Presidenta de la Junta de Fiscales Superiores Titulares del Distrito Judicial de Moquegua, Dra. Katia Guillén Mendoza, quien manifestó que como parte de la política institucional de acercamiento a la población, en esta oportunidad se ha elegido este alejado anexo que será el punto de concentración de poblados vecinos que



pocas veces reciben este tipo de ayuda. Para esta gran campaña social se espera la participación de pobladores de anexos como Pasto Grande, Wiracollo, Chacapunco, Aguas Termales, Huachunta, Titire, Aruntaya, Chiligua, Humajalso entre otros poblados que se verán beneficiados con la ayuda que brindará la Fiscalía. La actividad se iniciará a las 9 de la mañana hasta las 14 horas, la misma que contará con el apoyo de la Municipalidad Provincial de Carumas; que se ha comprometido a brindar las facilidades para que la mayor cantidad de personas puedan beneficiarse con la campaña, esto teniendo en cuenta que los poblados son distantes, por lo que la comuna anunció su colaboración en el traslado de los pobladores. Entre los servicios a brindar por parte de la Fiscalía son atención integral de salud, asesoría en temas de violencia familiar y otros relacionados a la Fiscalía de Familia, además se hará entrega de medicamentos, ropa de abrigo, víveres entre otros servicios que se brindará de manera totalmente gratuita. Finalmente la máxima autoridad del Ministerio Público en Moquegua resaltó la importancia de la visita de los profesionales a estos alejados anexos, muchas veces olvidados y que año a año sufren la inclemencia de las bajas temperaturas, y que además ha sido



## **h.- REFERENCIALES**

- (1) ALDVE, Cecilia y CARRILLO Patricia (1999). "Violencia Familiar y relaciones de Género-Lima.
- (2) ALVA JAVIER/VARGAS LITA: Piensa, en ell@s Iniciativas para desarrollar servicios de calidad en la atención de salud de l@s jóvenes, flora trisan, Centro de la mujer peruana, UNFPA, Lima - Perú 2001.
- (3) ANSERSON Jeannine, "Tendiendo Puentes: calidad de Atención desde la perspectiva de las Mujeres Rurales y de los Proveedores de Salud", Movimiento Manuela ramos, Reprosalud. Lima marzo del 2001.
- (4) BACA, MARIA EDITH, "Violencia contra la Mujer y Salud Pública" (Oficina Panamericana de la Salud"
- (5) CALERO PEREZ, MAVILO, "Teorías y Aplicaciones básicas de Constructivismo Pedagógico" Ed. San Marcos, Lima - Perú) 1998.
- (6) CAIPRI "KAUSAY" "Programa: Contribución a la Promoción del Desarrollo Humano, Estilos: de Vida Saludables y Prevención de la Violencia Familiar en Huancavelica", Huancavelica - Perú, Año I Nro. 3, 2000. (Revista)
- (7) CEPAL, Serie No. 23. "Mujer y Desarrollo - Violencia en la Pareja - Tratamiento, Legal. Evolución y Balance. - Hnna Binstok, 1998 - Stgo. de Chile.
- (8) CONCEJO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS - MOVIMIENTO FLORA TRISTAN "Alarmante el número de mujeres peruanas que viven el drama de la violencia familiar", Documento de Trabajo. Lima - 2001.
- (9) CORNEJO Y ROSADO, Miguel Ángel. "Dirección de Excelencia", Colegio de Graduados en Alta Dirección, México, D. F - 1993
- (10) CORNEJO Y ROSADO, Miguel Ángel. "Liderazgo de Excelencia", Colegio de Graduados en Alta Dirección, México D.F. - 1995

- (11) CORSI, Jorge ( 1994), "Violencia Familiar". Argentina
- (12) CRUZ RAMÍREZ, J. (1996) Autoestima y gestión de Calidad. México, Grupo Editora Iberoamericano.
- (13) DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUANCVELICA,- Plan Estratégico 2000-2004.
- (14) ENCINAS ARANA Sara, ¡Muévete! Ideas para el Desarrollo de Habilidades y Actitudes de Liderazgo Juvenil. CEAPAZ Instituto de Desarrollo Juvenil, Lima-Perú.2001.
- (15) ESPINOZA MATOS, Maria, Violencia en la Familia en Lima y el Callao, Ediciones del Congreso del Perú, Lima - 2000.
- (16) FERREIRA, Graciela, Violencia y Crisis Socioeconómica. En: Hombres violentos y mujeres maltratadas, 1992.
- (17) FISCHMAN David, "El Espejo del Líder" UPC, Edit. El Comercio. Lima - Perú, 2000.
- (18) FISCHMAN David, El Camino del Líder' UPC, Edit. El Comercio. Lima - Perú, 1999
- (19) FLORES GARCÍA RADA, Javier, El Comportamiento Humano en las Organizaciones - Universidad del Pacifico, Lima - Perú, 2000.
- (20) GOMEZ ZAMUDIO Mauricio, "Teoría y Guía Práctica para la Promoción de la Salud", Unidad de Salud Internacional USI - Centro de Investigaciones y Estudios de Salud - CIES de Nicaragua . 1998.
- (21) HERNÁNDEZ SAMPIERE R., FERNÁNDEZ COLLADO, C, BAPTISTA LUCIO, P. (1996): Metodología de la Investigación. Editt. Mc GRAW-HILL. Colombia.

- (22) HERRERA CALLE Edita, "Género y Políticas Públicas contra la Violencia hacia la Mujer", Red Nacional de Promoción de la Mujer Lima - 2000.
- (23) INSTITUTO APOYO (2000), "Violencia y Pobreza desde una perspectiva de género. Informe preliminar - Lima.
- (24) INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS, "Estudios Básicos de derechos Humanos" (1996), San José - Costa Rica.
- (25) INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - INEI. Huancavelica: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2000 - ENDES 2000. Edic. INEI, Lima - Perú 2001.
- (26) INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - INEI Huancavelica: Encuesta de Demografía y Salud 1996 - ENDES 1996. Edic. INEI, Lima - Perú 1998.
- (27) KERLINGER Fred, (1975) "Investigación del Comportamiento: Técnicas y Métodos. Edit. Interamericana, México
- (28) LOLI ESPINOZA S.- El abordaje intersectorial de la violencia de género: La experiencia de Perú. Ministerio de Promoción de la Mujer y del desarrollo Humano - Lima, 2002.
- (29) LOLI PINEDA, Alejandro - LÓPEZ VEGA, Ernestina, "Inventario de Autoestima para Adultos ALPEL forma - AD", Revista de Investigación de Psicología. UNMSM. Perú - 2001.
- (30) LOLI S, - Rosas, M. Violencias Intrafamiliar Los caminos que rompieron al silencio. OPS - Lima 1998.
- (31) MARÍN GERARDO (1977), Manual de Investigación en Psicología Social, Edit. Trillas. México



- (32) MINISTERIO DE SALUD (2001), "Normas y procedimientos para la prevención de la Violencia Familiar y al Maltrato Infantil, Lima, Julio, 2001.
- (33) MINISTERIO DE SALUD, ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD, FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA, "Violencia Familiar y Maltrato Infantil situación de Violencia en el Perú" Lima Perú, 2000.
- (34) Movimiento Manuela Ramos - Situación de la Mujer en el Perú. Violencia contra la Mujer, Edit. Manuela Ramos, Lima 2002.
- (35) MINISTERIO DE SALUD - Programa Nacional de Salud Mental, Manual de Desarrollo de Habilidades Sociales, Lima - Perú 1999.
- (36) MINISTERIO DE SALUD, "Sistemas de Gestión de la Calidad en salud", Lima - Perú. 2001.
- (37) MINISTERIO DE SALUD, DIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA DE LA REGIÓN DE SALUD HUANCVELICA, "Análisis del Sistema de Información en Salud de la DIRESA - HVCA ASIS, Huancavelica, 2000.
- (38) MINISTERIO DE SALUD, Estrategias y Metodología para la Capacitación Local. Edit. MINSALIMA - Perú. 1999.
- (39) MINISTERIO DE SALUD, PROYECTO 2000, USAID, PROGRAMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA, Manual Autoformativo y de Aprendizaje en Equipo. Programa de Capacitación Materno Infantil PCMI, 06 módulos, Lima Perú. 2000.
- (40) MINISTERIO DE SALUD, PROYECTO 2000, USAID, Calidad del Servicio de Salud desde la Percepción de la Usuaría., Lima Perú. 2000.
- (41) MINISTERIO DE SALUD, PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA DE CAMPO, PREC - PERÚ. OGE, ENSP, PROYECTO

- VIGIA - Pruebas Estadística, Estudios Transversales, Inferencia, Tamizajes.  
Lima - Perú - 2001.
- (42) OFICINA SANITARIA PANAMERICANA (1988), BOLETÍN, Vol. 105,  
No3. Artículo. Psicología y Salud. Contribuciones de la Psicología al  
Mejoramiento de la Salud y de la Atención de Salud. Edit. Organización  
Panamericana de la Salud. Washington 1988.
- (43) ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD, MINISTERIO DE  
SALUD (2001), "Aproximaciones hacia el estado de la Información en Salud  
Mental en el Perú". Lima, Julio 2001.
- (44) ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD, MINISTERIO DE  
SALUD, FLORA TRISTAN, Módulo de Capacitación "Violencia Familiar  
enfoque desde la Salud pública", Noviembre 1999. Lima - Perú.
- (45) PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - PROMUDEH. Legislación Sobre  
Violencia Familiar. Junio 2000. Lima - Perú.
- (46) PROMUDEH, OPCIÓN, "Violencia Familiar desde una Perspectiva de  
Género: Consideraciones para la Acción, Lima-Perú, 2000.
- (47) PROMUDEH, OPCIÓN, "Gestión en Programas Sociales" Desde una  
Perspectiva de Género. Lima-Perú, 2000.
- (48) Red Feminista latinoamericana y del Caribe contra la Violencia Doméstica y  
Sexual, Boletín No. 16. Edit. Isis Internacional 20001
- (49) RODRÍGUEZ CANALES, Fredy, "Lo Cognoscitivo y Psicosocial como  
Factores de Riesgo en Salud", Huancavelica-Perú, 1998,
- (50) RODRÍGUEZ ESTRADA, Mauro, Autoestima, Clave del éxito personal, Edit.  
El manual Moderno. México, DF, - Santa fé de Bogotá - 1998.

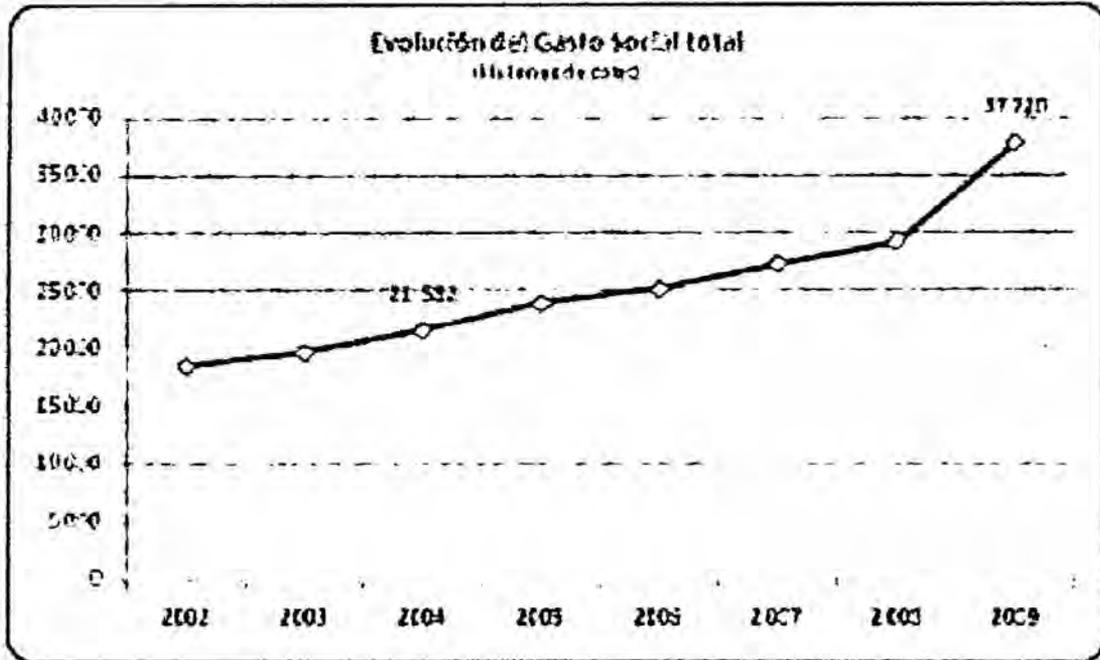
- (51) TALLADA IGLESIA, ANA, "No todo está Dicho... Factores Psico-Sociales y Culturales asociados a la violencia contra la mujer en a relación de pareja", UNFPA. Fondo de Población de las Naciones Unidas - Red de Promoción de la mujer - Lima - Perú. 2000.
- (52) SÁNCHEZ CARLESSI H, REYES MEZA C. "Metodología y Diseño en la Investigación Científica" Edit. INIDE Lima - Perú. 1992
- (53) SHAPIRO LAWRENCE E La Inteligencia Emocional de los Niños, Editor Javier Vergara - Argentina - 1998.
- (54) SELLITZ C. JAHODA M. (1985) "Método de Investigación en las Ciencias Sociales". Madrid. Edit. Rialp.



## i.- APENDICE

### CUADRO N° 1

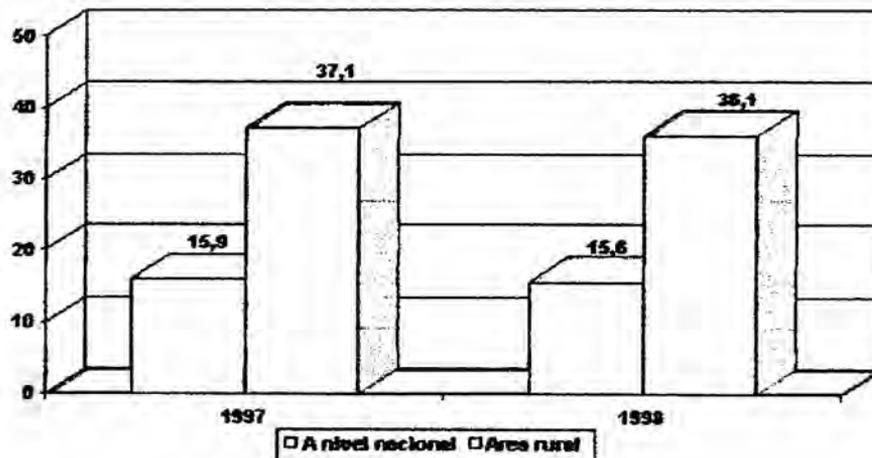
#### EVOLUCION DEL GASTO SOCIAL 2002 – 2009



Fuente : Elaboración Propia

### CUADRO N° 2.

#### POBREZA EXTREMA EN EL PERU 1997-1998 (En %)

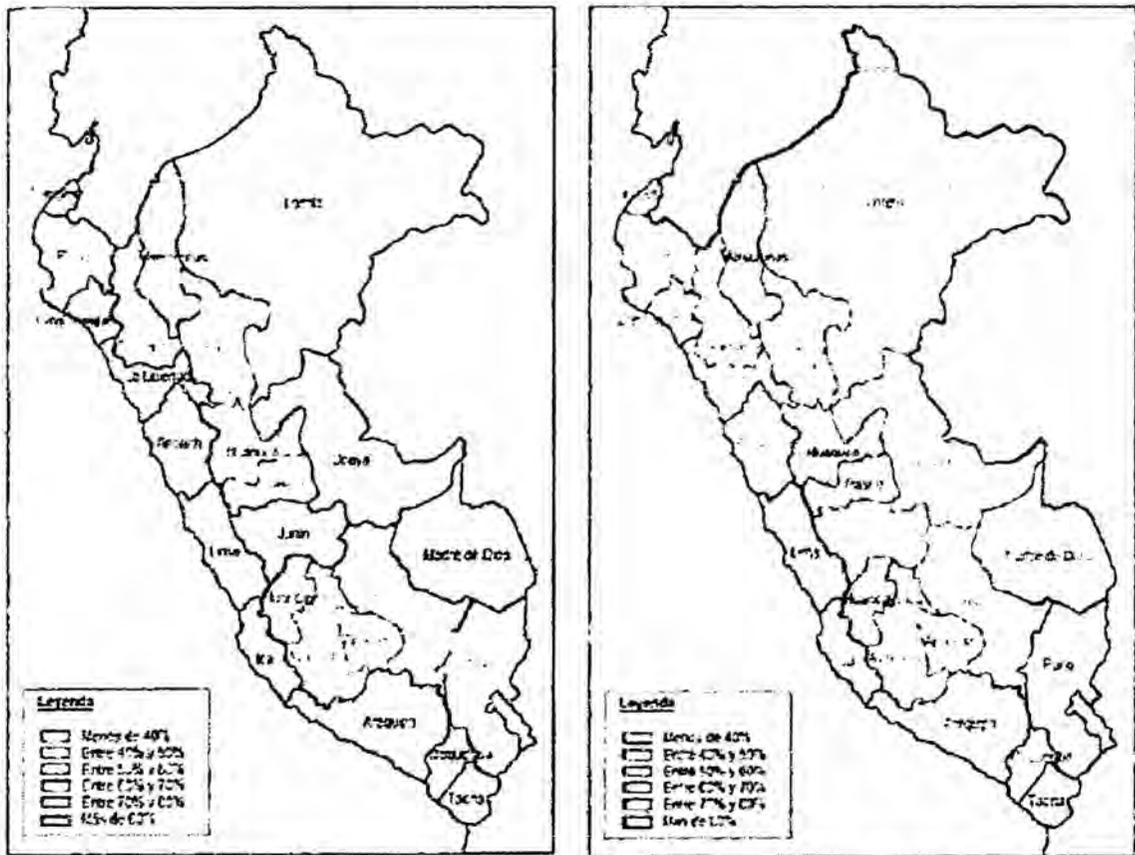


Fuente: Elaboración Propia

# ANEXOS

## ANEXO N° 1

### MAPA DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA



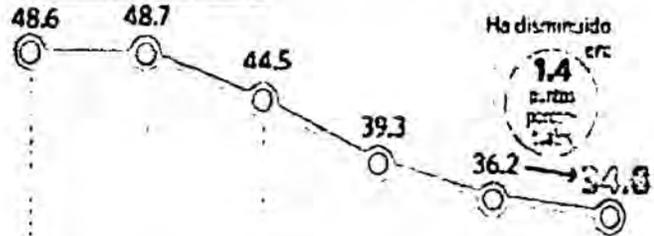
Fuente: Castro, Baca y Ocampo: "(Re) Counting the Poor in Peru: A Multidimensional Approach". Working Paper D-10-1. Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico, 2010.

# ANEXO N° 2

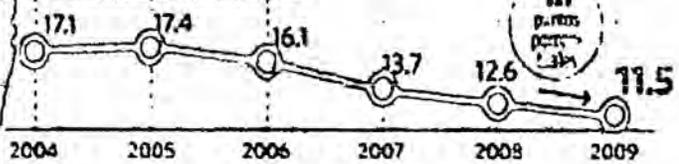
## POBREZA EN CIFRAS



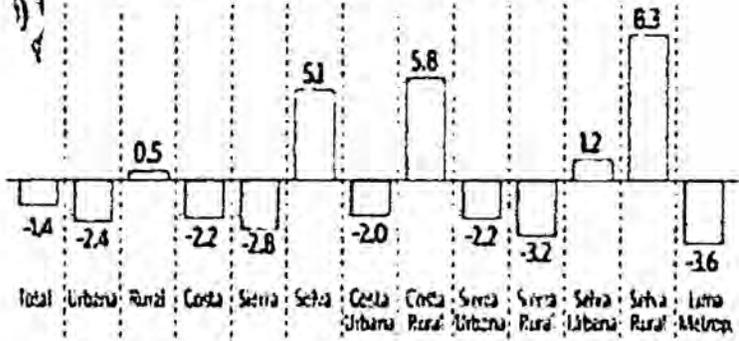
### POBREZA TOTAL



### POBREZA EXTREMA



### POBREZA según ámbitos geográficos



### CIFRAS NO CONVENCEN

Aunque el INEI asegura que la pobreza se ha aminorado los analistas coinciden en una alteración de los resultados.

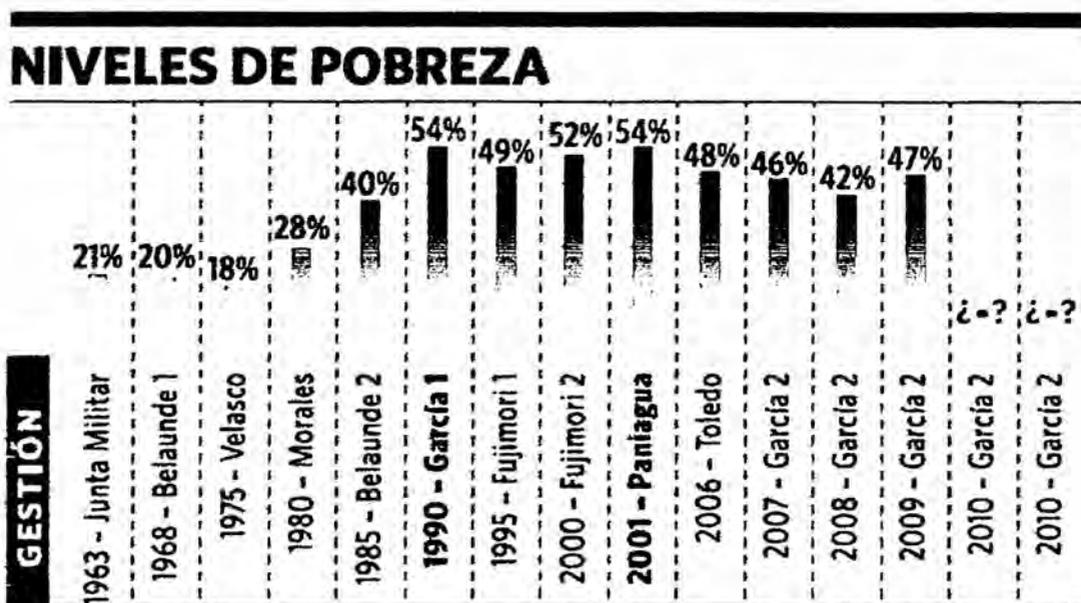
Fuente: INEI

LA REPÚBLICA

FUENTE : INEI

## ANEXO N° 3

### NIVELES DE POBREZA 1963- 2010

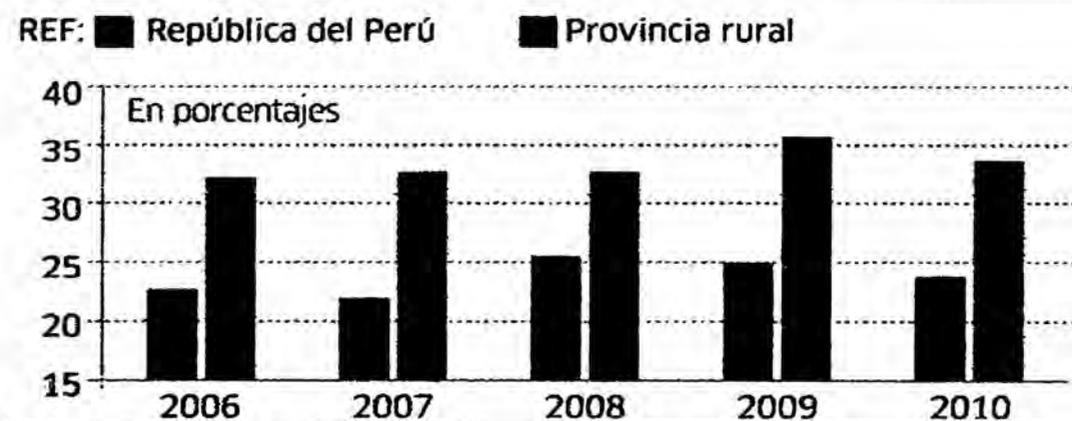


Fuente: Farid Matuk.

LA REPÚBLICA

## ANEXO N° 4

### POBREZA ALIMENTARIA



FUENTE : INEI

**ANEXO N° 5  
INDICES DE POBREZA POR REGIONES**

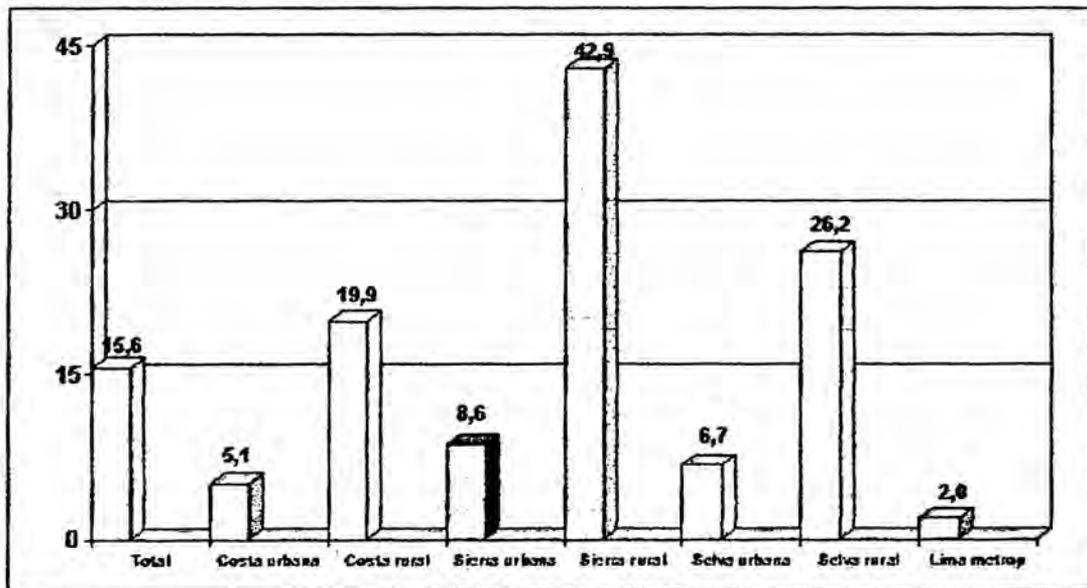
REGIÓN	2006			2007		
	Pobres Extremos	Pobres No Extremos	Población con Déficit	Pobres Extremos	Pobres No Extremos	Población con Déficit
Arequipa	12.3%	16.5%	6.1%	6.7%	16.9%	6.6%
Ayacucho	11.0%	37.0%	37.5%	35.8%	32.4%	4.5%
Áyacucho	40.6%	26.0%	50.7%	21.7%	33.3%	45.0%
Arequipa	10.0%	40.2%	50.0%	15.0%	49.0%	54.0%
Cajamarca	29.0%	34.0%	37.5%	31.0%	33.5%	36.5%
Cusco	11.6%	34.7%	45.2%	29.9%	37.0%	40.2%
El Valle	39.7%	35.0%	40.0%	29.7%	30.0%	3.0%
Cusco	22.6%	27.1%	4.5%	27.6%	20.6%	3.0%
Ica	32.9%	32.4%	12.5%	23.8%	30.8%	4.7%
La Libertad	20.0%	29.1%	29.5%	19.6%	35.4%	29.9%
La Libertad	20.0%	21.2%	0.0%	17.2%	25.5%	40.2%
La Libertad	17.2%	32.1%	20.7%	16.9%	27.6%	27.0%
La Libertad	22.0%	31.0%	27.5%	15.8%	23.0%	28.6%
La Libertad	16.5%	33.4%	20.4%	13.4%	29.6%	29.4%
La Libertad	11.0%	40.9%	37.2%	13.0%	31.0%	30.0%
La Libertad	18.2%	28.0%	27.5%	12.4%	21.9%	26.5%
La Libertad	9.5%	31.5%	26.0%	7.0%	33.5%	19.0%
La Libertad	6.0%	20.0%	2.6%	6.5%	22.1%	20.6%
La Libertad	39.0%	23.4%	31.0%	10.0%	15.0%	33.5%
La Libertad	3.3%	16.4%	23.6%	3.9%	16.5%	27.2%
La Libertad	3.4%	22.8%	36.7%	3.7%	20.0%	36.0%
La Libertad	4.3%	17.5%	23.3%	10.0%	13.0%	10.0%
La Libertad	0.9%	22.2%	16.0%	0.5%	17.9%	16.0%
La Libertad	0.4%	15.4%	11.0%	0.5%	17.5%	1.5%
La Libertad	1.3%	22.6%	17.5%	0.3%	11.8%	21.6%
<b>Total</b>	<b>16.11%</b>	<b>28.31%</b>	<b>29.90%</b>	<b>13.71%</b>	<b>25.61%</b>	<b>28.51%</b>

FUENTE: INEI

**Nota:** Las cifras de déficit calórico han sido tomadas de: Farid Matuk, "Mapa del Hambre, 2006-2007", junio 12, 2008 (<http://aeperu.blogspot.com/2008/06/mapa-del-hambre-2006-2007-farid-matuk.html>).

## ANEXO N° 6

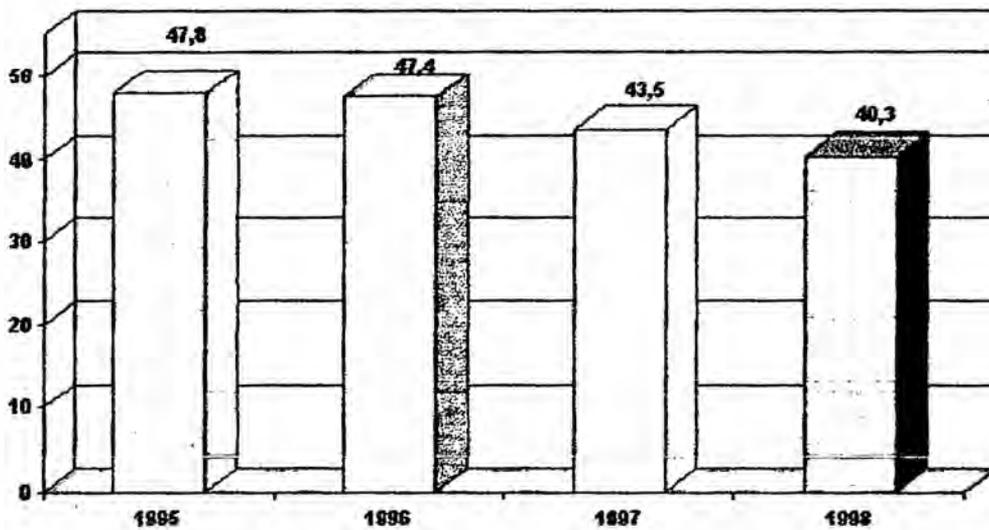
### PROBREZA EXTREMA POR REGIONES Y AREA 1998(En %)



FUENTE : INEI

## ANEXO N° 7

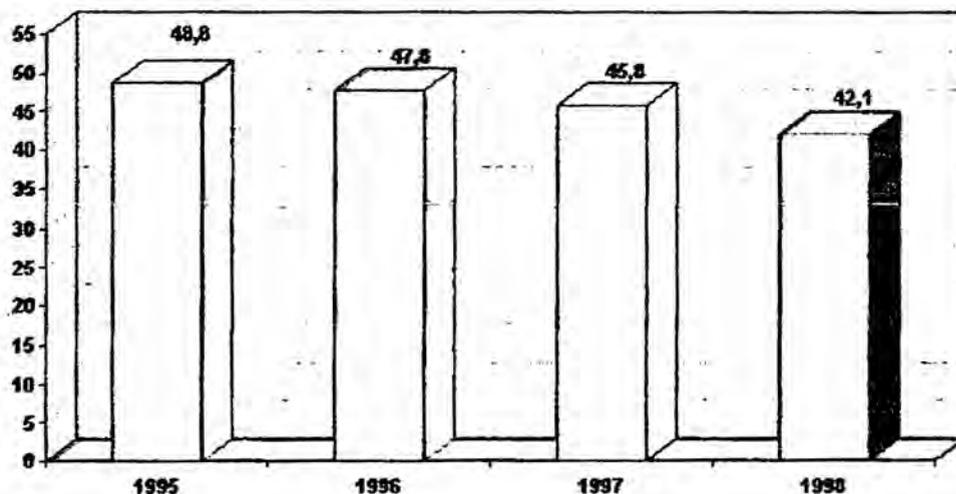
### NIVELES DE POBREZA ESTIMADOS POR "LINEA DE POBREZA" (En %)



FUENTE : INEI

## ANEXO N° 8

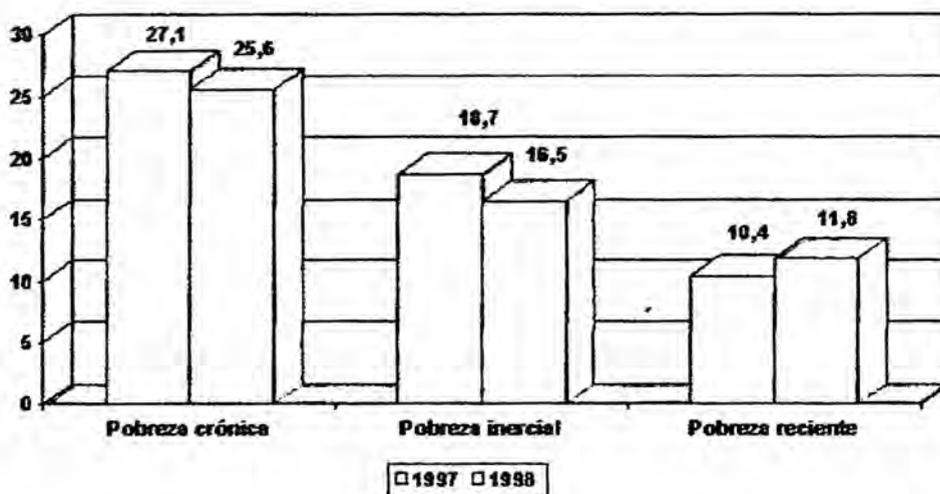
### POBLACION CON AL MENOS UNA NECESIDAD BÁSICA INSATISFECHA (En %)



FUENTE : INEI

## ANEXO N° 9

### EVOLUCION DE LOS NIVELES DE POBREZA POR EL MÉTODO INTEGRADO (En %)



FUENTE : INEI





## Pobreza en América Latina

El crecimiento económico de la región redujo la pobreza en 2010

### Evolución de la pobreza

En % de personas

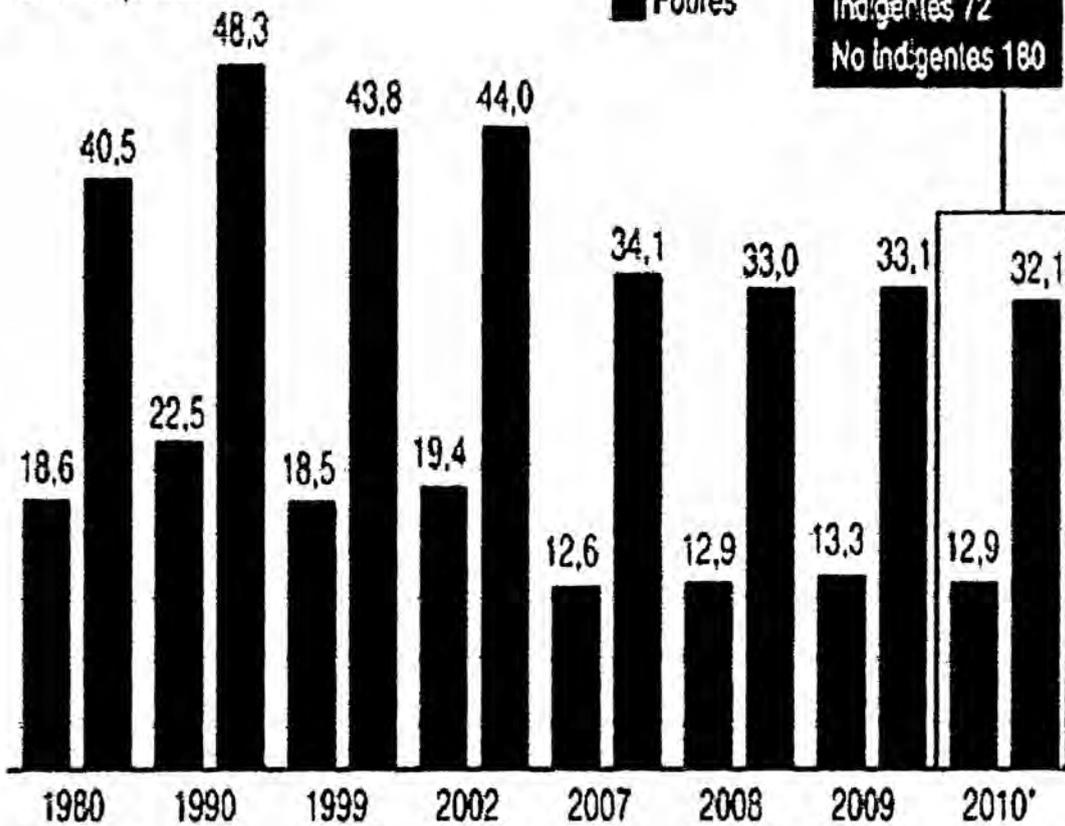
■ Indigentes

■ Pobres

2010, en millones\*

Indigentes 72

No Indigentes 180



Fuente: CEPAL

\* previsión

AFP

## ANEXO N° 13

### POBLACIÓN POR DEPARTAMENTO 2002

Departamento	Superficie (km <sup>2</sup> )	Población 2002 (miles)	Densidad Poblacional (personas por km <sup>2</sup> )	Población sin servicios 1999 (%)		
				Sin Agua	Sin Desagüe	Sin Electricidad
Amazonas	39,249.1	428.1	10.9	21.6	67.4	77.5
Ancash	35,876.9	1,107.8	30.9	22.7	55.6	43.2
Apurímac	20,895.8	463.1	22.2	32.0	71.3	45.8
Arequipa	63,345.4	1,101.0	17.4	22.8	42.7	25.9
Ayacucho	43,814.8	550.8	12.6	24.7	72.9	60.3
Cajamarca	33,317.5	1,498.6	45.0	30.2	75.7	78.6
Callao	147.0	787.2	5,355.5	27.6	28.9	17.4
Cuzco	71,986.5	1,208.7	16.8	36.3	61.1	40.7
Huancavelica	22,131.5	443.2	20.0	23.4	84.8	54.4
Huánuco	36,886.7	811.9	22.0	45.1	69.9	65.6
Ica	21,327.8	687.3	32.2	31.1	48.9	16.4
Junín	44,197.2	1,246.7	28.2	35.6	62.8	34.7
La Libertad	25,499.9	1,506.1	59.1	29.4	53.0	41.2
Lambayeque	14,231.3	1,121.4	78.8	40.3	54.7	32.9
Lima	34,801.6	7,748.5	222.6	28.8	33.5	17.9
Loreto	368,852.0	907.3	2.5	68.1	71.6	46.2
Madre de Dios	85,300.5	99.5	1.2	50.0	69.4	40.5
Moquegua	15,734.0	156.8	10.0	33.3	40.0	25.6
Pasco	25,319.6	264.7	10.5	47.0	73.4	33.4
Piura	35,892.5	1,636.0	45.6	37.0	68.3	55.9
Puno	71,999.0	1,264.0	17.6	56.3	81.0	67.7
San Martín	51,253.3	757.7	14.8	54.9	74.8	57.5
Tacna	16,075.9	294.2	18.3	29.1	32.6	24.2
Tumbes	4,669.2	202.1	43.3	38.6	58.7	28.2
Ucayali	102,410.6	456.3	4.5	71.5	78.8	45.8
<b>PERU</b>	<b>1,285,215.6</b>	<b>26,749.0</b>	<b>20.8</b>	<b>34.7</b>	<b>54.3</b>	<b>38.3</b>

FUENTE: FONCODES